EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1888 y 1890

N.º refundido 1.545

REDACCION Y ADMINISTRACION
BERRUGUETE, 1 Y 3, PRIMER PISO
TELEFONOS: 6 Y 526

APARTADO DE CORREOS, 17
SUSCRIPCION: 8 PESETAS AL MES
PAGO ANTICIPADO

MARTES 22 ENERO 1946

EDICION SIETE TARDE

40 céntimos

SENSACION EN LA "ONU"

La U. R. S. S. y Ucrania piden que se investigue la presencia de tropas inglesas en Grecia e Indonesia

LA PETICION SOVIETICA SE CALIFICA DE "BOMBA ATOMICA"

LA URSS Y UCRANIA PIDEN QUE SE INVESTIGUE LA PRESENCIA DE TROPAS BRITANICAS EN GRECIA E INDONESIA

Londres, 22.—El presidente de la Delegación soviética Gromyko, y el jefe de la Delegación ucraniana en la ONU, han dirigido sendas cartas al Consejo de Seguridad, solicitando que éste investigue el peligro que para la seguridad internacional representa la presencia de las tropas británicas en Grecia e Indonesia.

Esta carta redactadas en nombre de los respectivos Gobiernos, han producido extraordinaria sensación en la naciente Organización de las Naciones Unidas, según informa el corresponsal de la «United Press» quien dice que «una bomba atómica ha caído sobre dicha Organización».

La carta de Gromyko dice así:

«Sr. Makin: La Delegación de la Unión Soviética, actuando en cumplimiento de instrucciones del Gobierno soviético, en armonía con el artículo 35 de la Carta de las Naciones Unidas, considera que es necesario que se estudie en el Consejo de Seguridad la situación creada en Grecia, después de terminada la guerra y que no puede justificarse por el mantenimiento de las comunicaciones o líneas de transporte de las tropas británicas en los países derrotados.

Además, el mantenimiento de tales fuerzas en Grecia, se ha convertido en un medio de ejercer presión en la política interior del país, que no raramente se utiliza en favor de los elementos reaccionarios y de las fuerzas antidemocráticas de la nación.

Tal situación implica la intervención en los asuntos internos de Grecia por otra potencia, mediante el empleo de fuerzas armadas, que han creado un estado de inquietud y pueden acarrear graves consecuencias para el pueblo griego y para el mantenimiento de la paz y seguridad. En vista de ello, la Delegación soviética solicita del Consejo de Seguridad, que examine esta cuestión y adopte las medidas en armonía con lo dispuesto en la Carta de las Naciones Unidas para que cese la situación actual. Firmado, Gromyko».

La carta de Manuilsky, jefe de la Delegación ucraniana, dice:

«Señor Makin: La Delegación de la República socialista soviética de Ucrania, ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, y actuando por orden de su Gobierno, llama la atención del Consejo de Seguridad, de acuerdo con el artículo 35 de la Carta de la Organización, respecto a la situación creada en Indonesia. Como se sabe, en este país, durante varios meses, se han llevado a cabo operaciones militares contra la población del mismo, en las cuales han intervenido las fuerzas regulares británicas y las fuerzas armadas niponas.

Cree la Delegación de Ucrania que tal hecho crea una situación de peligro para el mantenimiento de la paz y seguridad y, en consecuencia, solicita del Consejo de Seguridad practique las investigaciones necesarias y adopte las medidas pertinentes en armonía con lo dispuesto en la Carta, para que cese la situación actual».—Efe.

LA CRISIS PERSA

Londres, 22.—El Sha de Persia ha pedido a Hakimi, primer ministro dimisionario, que permanezca al frente del Gobierno hasta la designación de su sucesor.—Efe.

ATTLEE Y BEVIN CONFERENCIAN

Londres, 22.—El primer ministro británico, Attlee y el ministro de A. Exteriores, Bevin, han conferenciado acerca de las notas soviética y ucraniana pidiendo al Consejo de Seguridad el estudio de la cuestión de la presencia de las tropas británicas en Indonesia y Grecia.

Se cree que el Gabinete británico se reunirá esta misma mañana.

Los periódicos califican la noticia de «bomba».—Efe.

VICHISKY A LONDRES

Berlín, 22.—El vicecomisario soviético, Vichisky, ha llegado a un aeropuerto situado cerca de Berlín y espera salir en breve para Londres.—Efe.

BEVIN HARA UNA DECLARACION

Londres, 22.—Funcionarios políticos británicos bien informados han anunciado la posibilidad de que el ministro de Relaciones Exteriores, Bevin, haga alguna declaración sobre las acusaciones rusas contra la política británica en Grecia e Indonesia.

Lo que aún no está determinado, en caso afirmativo, es si dicha declaración la hará en la Cámara de los Comunes, que se reune hoy después de las vacaciones de Pascuas, o mediante una declaración a la Prensa.—

LUCA DE TENA ACADEMICO

En la Real Academia Española, seha verificado la solemne recepción del nuevo académico, el Marqués de Luca de Tena. Contestó a su discurso el presidente de la Corporación, Sr. Pemán. La presente fotografía recoge al novel académico, en unión del presidente y del secretario perpetuo de la Corporación, señores Pemán y Casares; el presidente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, señor Goicoechea y el de la Real de la Historia, el Duque de Alba

Siguen las adhesiones AL CAUDILLO

El Director de la R. E. N. F. E. en nombre de todos los trabajadores ferroviarios

Madrid.—Continúan recibiéndose en la secretaría del Jefe del Estado adhesiones de toda España al Caudillo y al Gobierno, con motivo de la enérgica nota contra la campaña de difamación en el extranjero. Recogemos hoy la de la Cofradía de Pescadores de Santa María de Sábada, de Lastres (Asturias), y la del director general de la RENFE, haciéndose intérprete del común y general sentir de todos los trabajadores ferroviarios españoles, tan directa y especialmente beneficiados por la acertada política social del Jefe del Estado.

Asimismo, en el Ministerio de Educación Nacional, se han recibido también expresivos telegramas de adhesión, entre ellos uno de los inspectores de Primera Enseñanza de Cuenca, del gobernador civil de Murcia y del Colegio Mayor Felipe II, de la Universidad de Valladolid, expresando éste último la total identificación del director y alumnos de dicho Centro con la nota del Gobierno.

ENTUSIASTA ADHESION DEL PUEBLO DE ALMANSA, AL CAUDILLO

Almansa, 22.—El 90 por 100 del censo de la población mayor de 17 años ha acudido a los centros oficiales, fábricas y comercios a estampar su firma en señal de adhesión a S. E. el Jefe del Estado y a la nota dada por el Gobierno frente a la insidiosa campaña contra nuestra Patria, desencadenada desde el extranjero por los enemigos de España. Una vez más, el pueblo ha dado muestras de simpatía hacia el Caudillo, manifestándose de esta manera sincera y espontánea. En el Ayuntamiento se ha recibido el siguiente telegrama: «General secretario particular Jefe Estado a alcalde de Almansa: S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos agradece sinceramente sentimientos de adhesión".—Cifra.

PERFIL DEL DIA

LA DOCTRINA DE LA IGLESIA

Una vez más, el Santo Padre, en su reciente discurso dirigido al Patriciado y a la Nobleza romana, con su altísima autoridad, ha señalado los rumbos luminosos y certeros sobre los que han de encaminarse los pueblos en este conturbado mundo de la postguerra, tan lleno de peligros y de sombrías amenazas.

Para los españoles—nación genuinamente católica por esencia y por tradición—las palabras del Pontífice romano son siempre doctrina de verdad que hay que meditar serenamente.

Nuestra Nación no se ha apartado uno solo instante de sus derroteros de pueblo católico. Y así, en modo alguno puede ser confundida—pese a las sectarias propagandas del exterior—con aquellos Estados que hicieron de la fuerza y de la materia el único ideal.

Los países europeos se disponen a elaborar sus Constituciones. Pero no siempre se ajustan a las bases inconmovibles sobre las que ha de asentarse la felicidad y la justicia posible entre los humanos.

Para que la obra tenga sólida arquitectura, sólo hay un sillar inconmovible sobre el que pueda gravitar en estable equilibrio: la piedra granítica que Cristo puso en el mundo. Sobre ella, apoyándose mutuamente el legislador y el pueblo, podrán colocar sus materiales, elaborar su constitución; pero de tal manera, para que su reciedumbre no la abatan los tiempos ni las adversidades que, se siga la recta vertical de una plomada, que si acaba en la piedra, comienza en el cielo.

Quien deseche esta norma de suprema técnica, no cuente con rematar felizmente su empeño. El gobernante irá a ciegas si no empuña su mano la antorcha de la doctrina y de la moral cristiana. Y la innumerable multitud anónima «es fácil—como ha dicho el Papa—que se agite desordenadamente y se abandone con pasividad al torrente que la arrastra o al capricho de las corrientes que la dividen y desvían». No habrá pueblo no habrá una verdadera democracia, y unos y otros se despeñarán por los abismos del terror, haciendo infecunda tanta sangre como se ha vertido e inútil el esfuerzo realizado para establecer un mundo mejor, donde la paz y la justicia establezcan perdurable consorcio.

El remedio a los males presentes no se encontrará por los mismos caminos por donde vinieron. Se halla en la eterna y luminosa ruta que señala la doctrina de la Iglesia. Por ella pueden buscar los pueblos su salvación, que es tanto como decir el reino de Dios y su justicia.

Nuevos Embajadores en el Vaticano, Lima y Río de Janeiro

Don Pablo Churruca, don Pedro García Conde y don Eduardo Aunós, respectivamente

Madrid.—En el Ministerio de Asuntos Exteriores se dió cuenta a los periodistas de que, tramitadas satisfactoriametne las negociaciones para la concesión de los respectivos «placets», en el día de hoy publica el «B. O. del Estado», los decretos por los que se nombra embajador de España en el Vaticano a don Pablo de Churruca y Dotres, marqués de Aycinena, que hasta ahora desempeñaba este cargo en Lima; embajador de España en Lima a don Pedro García Conde y Menéndez, que en la actualidad desempeñaba el cargo de embajador en Río de Janeiro, y para esta embajada el exministro y embajador don Eduardo Aunós Pérez.

A continuación se inserta el «curriculum vitae» de los nuevos embajadores:

DON PABLO DE CHURRUCA Y DOTRES, MARQUES DE AYCINEÑA

Nació el 19 de septiembre de 1882.

Agregado diplomático en Londres en 1 de mayo de 1905. Idem en el Ministerio el 12 de agosto de 1907. Idem a la secretaría particular del Rey el 17 de marzo de 1908.

Secretario de tercera clase en el Ministerio el 12 de marzo de 1909. Idem en la secretaría particular del Rey el 7 de mayo de 1909.

Secretario de segunda clase en la embajada en la Santa Sede el 17 de febrero de 1913.

Secretario de primera clase en el Ministerio el 16 de marzo de 1917. Idem en Viena el 4 de diciembre de

DON EDUARDO AUNOS

(Continúa en cuarta plana)

"PERONISTAS" Y "ANTIPERONISTAS"

El Partido Laborista argentino se prepara para las próximas elecciones presidenciales, a cuya Jefatura aspira el jefe laborista, Perón. He aquí una de las reuniones populares celebrada en la Avenida del Siete de Julio, en Buenos Aires

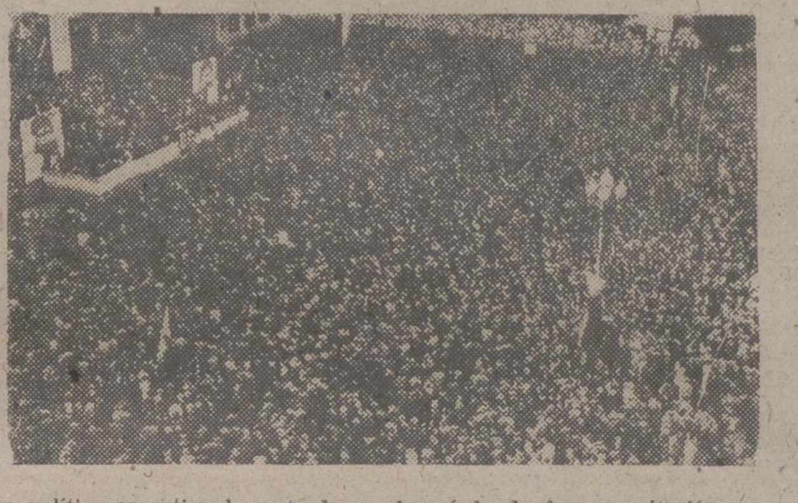

La política argentina ha entrado en el período de franca agitación social. He aquí un mitin de la reunión democrática, alianza de todos los partidos políticos opuestos al Movimiento Laborista que acaudilla el ex coronel Perón

LA CRISIS FRANCESA

Félix Gouin, designado para presidir la coalición tripartita

Socialistas y republicanos se niegan a ser presididos por un comunista

¿SERA HERRIOT EL JEFE DEL GOBIERNO?

París, 22.—Los comunistas han decidido designar a Félix Gouin, socialista, y presidente de la Asamblea Nacional, para presidir la coalición tripartita de los principales grupos políticos que ha de asumir la sucesión del general De Gaulle. La decisión ha sido tomada después de una fuerte oposición por parte de los socialistas y republicano-populares, con lo que han quedado desvanecidas las esperanzas de los comunistas de formar Gobierno bajo la presidencia del dirigente de su partido, Maurice Thorez.

La reunión de la Asamblea ha sido fijada para las tres de la tarde de hoy. No hay indicaciones de que pueda obtenerse acuerdo antes de esta tarde y se cree que la sesión, se destinará exclusivamente para dar lectura oficial a la carta de De Gaulle al presidente de la Asamblea. Después se levantará la sesión. Se recuerda que en la crisis de noviembre, los comunistas también propusieron a Gouin para presidir la alianza de los izquierdistas en una fusión socialista-comunista, jefatura que rechazó Gouin. En la actualidad se ignora cuál es la opinión del presidente de la Asamblea respecto a esa nueva ocasión que se presenta.

Después de Félix Gouin, los candidatos más generalmente citados entre los socialistas son: Vicente Auriol y André Philip. La contingencia de que Eduardo Herriot pueda ser elegido se considera poco probable.

Herriot ha llegado a París procedente de Lyon y ha manifestado que esperaba asistir a la reunión del partido radicalsocialista para "estudiar la situación". Añadió, sin embargo, que "la dimisión de De Gaulle me ha producido una gran sorpresa. He venido a París a informarme por mí mismo del estado de cosas y de la situación".—Efe.

BIDAULT DEBERA SEGUIR EN ASUNTOS EXTERIORES

París, 22.—Los jefes del partido M. R. P. insisten en que la cartera de Asuntos Exteriores debe seguir siendo desempeñada por George Bidault en el futuro Gobierno. Se indica en los medios políticos que Bidault está deseoso de que la crisis se resuelva rápidamente con el fin de volver a Londres para estar presente en las sesiones de la Asamblea de la "ONU".—Efe.

LOS SOCIALISTAS NO ACCEDERAN

París, 21.—Los comunistas tratan de que el futuro Gobierno francés esté constituído por elementos izquierdistas avanzados, bajo la presidencia de un miembro de su partido. La United Press afirma que los socialistas no accederán probablemente a formar parte en un Gobierno en estas condiciones.—Efe.

HERRIOT

EL M. R. P. DESEA UN GOBIERNO TRIPARTITO, PRESIDIDO POR UN SOCIALISTA

París, 22.—A pesar de la carta de Duclos, a los socialistas, al terminar una reunión de diputados, el partido M. R. P. ha anunciado que no había sido rechazada la sugerencia comunista de formar un Gobierno tripartito, pues tal decisión solamente puede ser adoptada por la directiva del partido que se reunirá hoy.

Sin embargo, no se duda que la mayoría de los diputados son contrarios a la propuesta de los comunistas y al mismo tiempo se ha hecho saber, que el Gobierno tripartito encabezado por los socialistas sería el mejor recibido.

También se tiene la certeza de que varios socialistas votarán contra Thorez en el caso de que sea designado candidato a la jefatura del Gobierno, lo cual colocará al país en la misma situación en que se hallaba al estallar la crisis.

Los círculos parlamentarios dan como posibles a Eduardo Herriot, radical socialista y a Vicent Auriol. Herriot ha manifestado que no aceptaría el cargo si le era ofrecido oficialmente; pero se cree que no sería muy difícil hacerle cambiar de ideas.

NAUFRAGAN LAS ESPERANZAS COMUNISTAS DE FORMAR GOBIERNO

París, 22.—Las esperanzas comunistas de formar Gobierno parecen haber naufragado al fin, por la oposición de los otros dos grandes partidos. Los socialistas se han negado a formar parte de ningún Gobierno puramente de izquierdas solos con los comunistas y han insistido en otra coalición de los tres grandes partidos. Los respublicanos populares, por su parte, se han negado a incorporarse a ningún grupo presidido por un comunista.

Para salir de este atasco, la única solución parece ser la formación de otro Gobierno tripartito presidido por algún socialista aceptable para los tres partidos, considerándose esta solución como la más probable.

Otra cuestión totalmente diferente es la de si semejante Gobierno tiene alguna verdadera posibilidad de supervivencia. La mayoría de los observadores políticos afirman que si la potente personalidad de De Gaulle no han podido mantener unidos a los tres partidos en dades de conseguirlo podrán tener un dos meses consecutivos, pocas probabilidades político de compromiso.—Efe.

LA CRISIS, SERIO GOLPE PARA LA RECONSTRUCCION DE FRANCIA

Nueva York, 22—El "New York Herald Tribune" en un comentario relativo a la dimisión del general Charles De Gaulle como jefe del Gobierno francés, declara que los acontecimientos de estos últimos días en París han sido un serio golpe para reconstrucción de Francia y Europa. "La dimisión ha introducido un grave elemento de confusión en la problemática situación internacional", dice el citado periódico.—Efe.

Las primas y el traspaso de las viviendas será un delito

El proyecto de ley correspondiente llega a las Cortes

Madrid, 22.—El presidente de las Cortes Españolas ha manifestado a los periodistas que se había recibido el proyecto de ley considerando constitutivos de delitos las primas y traspasos en arrendamientos urbanos, habiendo designado para informar la ponencia integrada por los señores Gistau, Reyes y Vivar Tellez.

Añadió que había cesado en el cargo de procurador, don Pedro Gordo, presidente del Instituto de Ingenieros Civiles de España, en cuyo cargo cesó recientemente, y se ha nombrado, para sustituirle, a don Octavio Elorrieta. Don José Castán Tomeña, queda abscrito a la Comisión de Justicia y don Luis Orgaz Yoldi, a la Defensa Nacional.—Cifra.

Toma de posesión del nuevo director de Jurisprudencia de Trabajo

Madrid, 22.—El nuevo director general de Jurisdicción de Trabajo, don Hermenegildo Baylos Corroza, ha tomado posesión de su cargo en el Ministerio del ramo. Presidió el acto el subsecretario de Trabajo, don Carlos Pinilla, y asistieron el director saliente don Manuel Chacón, los directores generales de Trabajo y Previsión, Sres. Miranda y Castro Rial; el comisario del Instituto Social de la Marina, Marqués de Valterra; el comisario nacional del Paro, don Rafael González Gallego, y alto personal del departamento.

El subsecretario de Trabajo exaltó la labor realizada por el director saliente señor Chacón y destacó los méritos del señor Baylos, que procede del Instituto Social de la Marina. El director saliente señor Chacón, agradeció al ministro señor Girón, las atenciones que siempre había tenido para con él, y el subsecretario los elogios tributados. Terminó rogando transmitiera al Caudillo su adhesión incondicional. El señor Baylos Corroza hizo constar su fidelidad al Caudillo y al ministro y añadió que colamoraría en su nuevo puesto con el mayor entusiasmo, para el mejor servicio de España. Todos fueron muy aplaudidos.—Cifra

España e Italia tienen intereses permanentes que deben ser atendidos

DECLARACIONES DEL EMBAJADOR ITALIANO EN MADRID

Roma, 21.—El diario milanés «Corriere de Informazione» ha publicado unas interesantes declaraciones del embajador de Italia en Madrid, Duque Gallarati Ecotti.

A propósito de las críticas que un comunista hizo del acuerdo ante la Asamblea Consultiva italiana el embajador ha declarado que no comprendía tal actitud.

Refiriéndose al espíritu que ha animado a España en las conversaciones con la Delegación italiana, el embajador ha manifestado:

«Piénsese que quien habría podido poner dificultades de carácter ideológico a la restitución de la deuda fijada en el acuerdo de 1940 podía haber sido el mismo Franco, el cual habría podido no reconocer que cuanto le había sido dado por el régimen fascista hubiera de ser devuelto por él a un Gobierno contrario. Debo reconocer sin embargo, que por parte española semejante prejuicio político jamás fué discutido y que las negociaciones se desarrollaron todas ellas en el plano de una devolución de pueblo a pueblo.

Rechazar por nuestra parte la voluntad de pagar por parte de España cuanto nos era debido—50 millones de dólares, según reconocimiento oficial—es cosa que hubiera sido inconcebible para la opinión pública italiana y casi un delito ante las necesidades de este momento particularmente difícil para la alimentación y economía nacionales».

Finalmente, declaró el embajador acerca de su misión oficial en España: «Mi línea de conducta ha seguido directrices trazadas por mi Gobierno. Al principio mi misión era difícil, ya que se trataba de demostrar a España el espíritu de la nueva Italia democrática. Ni un solo momento he escondido o desfigurado lo que era el espíritu de este mandato y siempre he insistido en un punto fundamental: que existen intereses permanentes entre Italia y España de carácter comercial como de carácter espiritual, que deben ser reanudados y reforzados para bien de los regímenes y de las culpas de los gobernantes.

Creo haber logrado completa lealtad al ser comprendido en mi acción, la cual por otra parte, no ha hecho sino seguir la misma línea de conducta de los Gobiernos aliados en España, especialmente después de la decisión de Potsdam. Debo, sin embargo, expresar mi complacencia por las simpatías generales que he encontrado en España en todos los sectores y sobre todo en el mundo intelectual y cultural hacia la Italia que reanuda su camino conforme a las antiguas tradiciones de la democracia y la libertad».—Efe.

NUEVO FUNCIONARIO DE LA EMBAJADA DE PORTUGAL EN ESPAÑA

Lisboa, 22.—Ha sido nombrado segundo secretario de la Embajada de Portugal en España el diplomático don Eduardo Brasao, que hasta ahora desempeñaba idéntico cargo en la Embajada portuguesa en el Vaticano.—

Los ingleses están en Grecia con el consentimiento del Gobierno-dice Sofulis

Atenas, 22.—El primer ministro griego, Sofulis, al ser preguntado acerca de la actitud soviética de llevar la cuestión de la presencia de fuerzas británicas en Grecia ante el Consejo de Seguridad de la Onu, ha declarado que las tropas británicas en Grecia «se encuentran en este país con el consentimiento del Gobierno griego y en completa colaboración con dicho Gobierno para la restauración del orden», anuncia la Agencia Reuter.—Efe.

LOS MONARQUICOS GRIEGOS, SE DISCULPAN

Atenas, 22.—El coronel George Grivas, presidente de «X», organización realista en Grecia, ha negado que los disturbios producidos en Kalamata, Poloponeso, fueran instigados por él o su partido, acusando al Gobierno griego de exagerar la magnitud de los desórdenes con el objeto de desacreditar a los monárquicos.

En Kalamata ha sido restaurado el orden y el ministro de Seguridad Pública, Mercouris, ha declarado que las fuerzas del Gobierno griego custodian los edificios públicos.—Efe

REFUERZOS GUBERNAMENTALES A KALAMATA

Atenas, 22.—Las fuerzas gubernamentales de Kalamata han sido reforzadas con la llegada del destructor «Crete», que ha desembarcado a un pequeño contingente de fuerzas aéreas, enviadas desde Atenas. El jefe de las fuerzas del Gobierno ha concedido a los rebeldes hasta las cuatro de la tarde, como máximo, para que se rindan.

Se sabe que cerca de 60 personas han resultado muertas en los recientes disturbios de Kalamata y en el cercano pueblo de Esparata.—Efe

El rey Ibn Saud termina su visita a Egipto

El Cairo, 22.—El rey Ibn Saud ha dado por terminada su visita a Egipto y ha salido con dirección a Suez, desde donde se dirigirá a Jeddah a bordo del yate «Oahroussan».—Efe.

M.C.D.2022

Dietario

LA MAYOR Y LA MEJOR

Allí donde se vende el «verdadero zaragozano», (una obra muy digna de atención y que figura en el lugar preferente de mi biblioteca, precisamente al lado de la «Crítica de la razón pura», de Kant), se vende también espliego para el tufo de los braseros, té moruno para los dolores de barriga, flor de malva para el cocimiento contra los resfriados, aceite de lagarto (por cierto que los lagartos son desdentados como las viejas centenarias y además unos bichos muy bien educados) contra el lumbago, el dolor de cabeza, la melancolía y el «mal de ojo». (Este aceite hay que frotarlo concéntricamente sobre las sienes). Y asimismo se venden allí, o al lado, calcetines de lana, fajas negras, blancas y coloradas, automóviles de juguete «de los que andan», barajas, gomas para los paraguas, ligas, alpargatas, sostenes, camisas de punto, camisetas de lana, calzoncillos, corbatas, lamparillas maravillosas, (de ésas que se encienden junto a los féretros en los velatorios y cuando hay nublo), mecha para los «chisqueros» (una mecha larguísima de color naranja que se enrolla como el rabo de un cerdo), navajas y cuchillas de afeitar, cuchillos, cucharas de palo (que son ideales para comer las sopas de ajo con torreznos), candiles de pico, algo parecidos a los que usaron los fenicios, tenazas y paletas para hurgar la lumbre, arandelas, taburetes de madera, andadores de paja y chupetas para los niños de teta, mesas de camilla, armarios de cocina, cestas para la compra, de mimbre (las hay también de hule), floreros y flores de trapo. (Estas flores de trapo, yo mismo lo he comprobado, con horror, casi todas huelen a muerto y dan miedo).

Todo eso se vende allí, en abigarrada y heterogénea promiscuidad...

Se trata, después de todo, de una anticipación de la moderna técnica mercantil y, precisamente en estos baratillos—tan medularmente castizos y tan antañones—es donde hallaron su inspiración los grandes magnates del comercio ultramoderno. Los colosales bazares con ascensores, salas de té y veintiocho pisos al acero cromado y con luz indirecta, organizados por secciones y departamentos, concentrados en un mismo «rascacielos», bazares en los que puede entrarse como Adán y salir transformado en un «gentlemen» con chaquet y aparato de radio de sortija, tanían mucho que aprender de esta clase de comercio popular y callejero.

Claro, que el espectáculo resulta una reminiscencia de tiempos antiguos, casi diríamos un anacronismo en una ciudad que se precia de actual y que aspira a cubrirse de asfalto y erguirse con edificios de cemento armado. Está muy bien literariamente y a mí me gusta mucho, pues yo me paso las horas muertas (y hasta a veces se me abre la boca por exceso de atención), escuchando al charlatán que ofrece un ungüento contra los callos, durezas y ojos de gallo, o un licor contra el dolor de muelas, y miro con profunda simpatía y hasta con dulce embeleso, a la mujer de los pajaritos que adivinan el porvenir y la buena ventura de las mocitas casaderas. Todos ellos son entrañablemente amigos míos.

Sin embargo, no dejo de reconocer que, fatalmente, están llamados a evolucionar e irse arrinconando paulatinamente hacia otros lugares menos céntricos que esa Plaza Mayor de nuestros pecados, que aspira a convertirse en una bella y evocadora plaza de estilo castellano.

Debiera ser esta Plaza, como lo es en Salamanca, como lo es en Valladolid, el corazón comercial de Palencia. Tiene derecho a ello por su ubicación estratégica en el plano de la ciudad. Bajo esos soportales podrían abrirse los más lujosos establecimientos, los más suntuosos cafés y restaurantes, resplandecientes de luz y de modernidad.

Pero eso será cuando se haga, al fin, la reforma y embellecimiento de esa Plaza que—entonces, sí—será de verdad la mayor, y la mejor...

El problema de la carne en Palencia

Llamamiento a ganaderos e industriales del Sindicato Provincial de Ganadería

De prolongarse la situación actual, el Gobierno está decidido a la intervención

SINDICATO PROVINCIAL DE GANADERIA.—En el «Boletín Oficial del Estado», de 12 del corriente mes, se publicó una Orden del Ministerio de Agricultura, fijando los precios de tasa de carne en Matadero y dictando normas para la fijación, tanto de este artículo como de los correspondientes subproductos que de él se obtienen. A consecuencia de ello, se produjo inmediatamente un retraimiento en la venta de ganado de abasto, que en pocos días llegó a presentarse el mercado en casi toda España bastante desabastecido, por lo que el Gobierno, consciente del problema que en el orden de abastecimientos se presentaba, estimó necesario tomar enérgicas medidas sobre el asunto, para evitar el colapso que parecía inminente en el suministro de carne.

Requerido el Sindicato Nacional de Ganadería para que aportara una solución al problema que se había planteado, se logró de las autoridades estatales una demora prudencial en la puesta en práctica de aquellas medidas coercitivas que tenían pensado implantar siempre que en citado plazo se observaran muestras evidentes en el mercado, que hicieran suponer la normalización inmediata del abastecimiento del artículo referido.

Han pasado ya varios días y se tienen referencias autorizadas de que el abastecimiento de carnes no es normal, por lo que se refiere a esta provincia y creemos un deber hacer público que de prolongarse algún tiempo más esta situación, el Gobierno está decidido a llegar a la intervención de la carne en toda España, lo que evidentemente causaría grave perjuicio a nuestra ganadería, ya bastante mermada por la escasez de piensos que en el presente año agrícola se deja sentir, aparte de las molestias que este régimen de intervención produce siempre a las clases productoras.

Esperamos por tanto que no sólo los productores ganaderos, sino los industriales intermediarios, estudien la situación actual y cooperen con las autoridades, obedeciendo las órdenes que de éstos reciban y que tienden a normalizar este aspecto tan importante para el abastecimiento de la población, sacrificándose en beneficio del interés general, ya que de lo contrario el Poder Público no tendría otro remedio que reaccionar enérgicamente para anular la acción de los elementos, que obrando de mala fe, pretenden perturbar la sabia política que dicta el Estado bajo las órdenes de nuestro Caudillo.

El Jefe provincial del Sindicato

POMPAS FUNEBRES
Hontlyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 188?
Mayor, 126-188 Teléfono, 8?
PALENCIA

VIVEROS CENTRALES CASTELLANOS
CASA SABADELL
En ella encontraréis árboles frutales y forestales de todas clases y precios: arbustos, rosales y plantas de jardín.
Avda. de Valladolid.—Palencia.—Teléfono, 98

Deportes

Fallo del Campeonato de Pronósticos de Fútbol

Una "quiniela monstruo"--la 169--¡con 154 puntos!--se lleva el "gordo" de la semana

Subcampeón la núm. 954 con 146 puntos.-Osorno debuta con un tercer premio para el boleto 317

Otra vez surgieron las sorpresas: tres empates—difíciles de ver—agazapados en esas obscuras encrucijadas del fútbol que hacen pedazos a Doña Lógica. Y el abultado tanteo de San Mamés.

Todo ello ha hecho «morder el polvo» a muchos caracterizados «quinielistas». Sin embargo, se acredita la buena clase de la provincia que vuelve a llevarse otro «gordo» — importante esta semana 301 pesetas— con todos los honores. El boleto afortunado que envía Cervera de Pisuerga es de los que tienen «usía». Uno de esos boletos que obliga a poner los ojos en blanco y a quedarse boquiabierto. Suma nada menos que 154 puntos y corresponde al número 169. Este «pitonisó» cerverano ha batido el «record» de todo el Campeonato, ya que se trata de una semana con un partido menos y con encuentro de difícil pronóstico.

El boleto «monstruo» es el siguiente:

Sevilla 2-Castellón 0	17	puntos
Gijón, 2-Celta, 1	30	»
Español 1-Hércules 0	14	»
Alcoyano 1-Barcelona 1	16	»
Aviación 2-Oviedo 2	30	»
Bilbao 4-Murcia 0	17	»
Valencia 1-Madrid 1	30	»
Total	154	puntos

Sin duda, una vez conocido el boleto ganador, el «corro» quinielista compartirá nuestro asombro. ¡Bien por el zahorí de Cervera!...

¡Enhorabuena por haber «enganchado» ese apetitoso «gordo» y que no sea el último!

El título de subcampeón provincial ha sido legítimamente conquistado por el boleto número 954 que alcanza 146 puntos. Para el tercero —café y copa gratis durante toda la semana— se estableció un empate entre los boletos 317 y 141. Verificado el correspondiente sorteo por la Comisión de Control resultó agraciado el 317, que tendrá derecho, por tanto, a saborear el delicioso «moka» y el reconfortante licor... ¡Buen «debut» de la simpática «peña osornensé»!

Ha habido otras varias «quinielas» excelentemente puntuadas. Entre ellas, una enviada por Barruelo con 142 puntos y otra de la capital —la 644— que sumaba 141. ¡Lástima de aproximaciones!

Esperemos a ver si en las futuras jornadas les acompaña la suerte que en esto de «dar en el clavo» es lo esencial.

DESDE LA PROXIMA SEMANA EL PREMIO DE SUBCAMPEON SERA DE CINCUENTA PESETAS

Varios «quinielistas» nos lo habían sugerido. El premio de subcampeón o mejor colocado debía ser aumentado. Resultaba, en efecto, poco equitativo que a veces por un solo punto de distancia con el primero se estableciese una diferencia tan grande entre el ganador absoluto y su inmediato seguidor. Para compensar en lo posible el «desconsuelo» del subcampeón, a partir de la próxima semana el segundo premio será de cincuenta pesetas, en vez de veinticinco como se venía concediendo hasta aquí.

Ya lo saben, pues, los «pitonisos»: sin disminuir el porcentaje del primer premio, el de consolación importará diez duritos, consistiendo el tercero como hasta el presente, en café y copa gratuitos durante toda la semana en el establecimiento donde se adquirió el boleto ganador.

CORRESPONDENCIA DE LA SEMANA

A. del Río.—Aguilar—Recibido el boleto que solicitábamos. De conformidad.

F. Navamuel.—Barruelo.—El muñeco del internacional Germán podrá ser recogido a su comodidad en la «Casa Albino», con la sola presentación del duplicado de la «quiniela» ganadora.

Guía MEDICA

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado. RAYOS X
Consulta en Palencia: Mayor Pral., 38 bajo

CLINICA OPERATORIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
Director:
Dr. NAZARIO M. ESCOBAR
Rayos X - Aparato fijo y portátil
Diatermia, lámpara de cuarzo
Colón, 53 - Telf., 377. - PALENCIA

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 32, 2.º
PALENCIA

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en MAYOR PRAL., 28
suspende su consulta hasta nuevo aviso.

B. GOMEZ CALLEJO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180.—PALENCIA
(Esquina Marqués de Albaida)

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO - RADIOLOGO
Consulta y operaciones en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO
Calvo Sotelo, 1 (Jardinillos)
De 12 a 2 Teléfono, 216

ELADIO PEÑALBA DIEZ-QUIJADA
MEDICO BACTERIOLOGO MUNICIPAL
Análisis clínicos. V. Calderón, 12

DOCTOR LEDO
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Núñez de Arce, 4. Telf., 2545
VALLADOLID

DR. BOZAL URZAY
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado
PULMON, CORAZON, RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO
Ramírez, 4, pral., izquierda
Consulta diaria: 12 a 2 y 4 a 6

CONSULTORIO QUIRURGICO DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
ESCAPA LEAL
Oto-rino-laringólogo de la Casa Salud de Valdecilla
Consulta y operaciones en:
MAYOR PRINCIPAL, 129 DE 11 a 1 y de 4 a 6

JOSE LUIS DE GUZMAN
De la Maternidad de Madrid, por oposición
PARTOS ENFERMEDADES, CIRUGIA DE LA MUJER
Consulta de once a doce y media. Telf., 65. Antonio Maura, 41
Partos y operaciones: Clínica Ntra. Sra. del Pilar. Colón, 53

DOCTOR CESAR FERNANDEZ-RUIZ
Tocólogo-Ginecólogo-Jefe de la Maternidad Provincial y Maternólogo del Estado por oposición. Ex Profesor Clínico de la Facultad de Medicina y Hospital de la Cruz Roja, de Madrid
CIRUGIA DE LA MUJER-PARTOS-ELECTROTERAPIA
CONSULTA: Mayor Pral., 33, 2.º—Telf., 533.—De 12 a 2 y de 4 a 6 diaria
OPERACIONES Y PARTOS: «Clínica particular de San Bernabé»

E. ROBLES
ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y GENITO-URINARIAS
Corrientes. Diatermia. Onda Corta. Rayos Ultravioleta.
Depilación eléctrica. Análisis clínicos
De once a una y media. José Antonio, 47, (Salón)

El mercado del martes

Pocas novedades ha registrado el mercado de esta semana al que acudieron escasos vendedores de los pueblos.

Si bien la Plaza está muy abastecida de artículos alimenticios, los precios se sostienen elevados, tanto en carnes como en hortalizas y frutas y si alguna baja hay corresponde al pescado.

En las últimas semanas se mantuvo la naranja a un precio relativamente reducido, pero ya empieza a subir.

Respecto a la manzana, las esperanzas que teníamos de cotizaciones económicas por el buen rendimiento de la cosecha de este fruto en Asturias, se frustraron bien pronto.

En resumen, un mercado corriente, con regular animación en las ventas al por mayor y al detall.

En cuanto al mercado de ganados, los síntomas son de que ha desaparecido, pues no entra ni una sola res.

Cuando se restableció este mercado, parecía que iba a tener éxito la medida, sobre todo por lo que se refiere al ganado lanar de la región y de la provincia, habiéndose registrado algunos martes la entrada de más de 1.000 ovejas.

Desde Navidad la concurrencia es nula en absoluto.

Concurso Provincial Folklórico de 1946

Dedicado al Partido de Astudillo

6.000 PESETAS DE PREMIOS

Desea la Diputación Provincial recoger y dar a la publicidad en ediciones propias de la Corporación toda la vida de nuestra tierra, en sus diversas y magníficas manifestaciones pasadas y presentes.

Aspira a revelar todos los valores artísticos, literarios, musicales, agrícolas, industriales y ganaderos de su provincia, tan rica y exuberante en su Historia y tan silenciosa y poco sonante en el ambiente nacional.

Estos propósitos culturales—por diversas razones de tiempo, espacio y financieras—no pueden llevarse a cabo de una vez para toda la provincia, y de ahí, el acuerdo de su Gestora, de poner en práctica el desarrollo de su proyecto por partidos judiciales, y en evitación de opiniones y comentarios encontrados, señalar el orden alfabético de los partidos y empezar por Astudillo.

Los temas, premios y bases, irán a continuación. El plazo señalado para su presentación parece suficiente para la obra que se demanda.

La Diputación Provincial hace un llamamiento a los ingenios españoles, especialmente palentinos, para que acudan a este palenque cultural, en que la lucha será grata; los concursantes, caballeros de las Letras y el Saber; el Jurado, selecto, culto, prestigioso y desapasionado, y la victoria, corona de laurel perenne, en los fastos literarios de la provincia, sin huella de vencimiento humillado o afrentoso.

Con este concurso se continúa la ruta literaria y artística del Catálogo Monumental de nuestra provincia, y cuando se hayan celebrado todos los concursos relacionados con los partidos judiciales en que se divide la provincia, recogiendo todas las manifestaciones de su vida histórica y popular, habrá llegado la ocasión de abordar—con ambición patriótica y cultural—la edición magna de la Historia palentina, patrocinada por la Diputación Provincial que rija entonces sus destinos, y encomendada, seguramente, a la dirección y cuidado de persona o personas que, por su cultura, su saber y su amor a nuestra tierra, ofrezcan la garantía de coronar esta obra con la mayor perfección posible, presentándola como ejemplo a estudiar y seguir en orientaciones venideras.

Esta Gestora ha empezado y sigue el camino que con patriótica finalidad se señala. Las que sigan es de esperar que continuarán y terminarán la obra comenzada, con el mismo espíritu y entusiasmo.

TEMAS DEL CONCURSO

TEMA PRIMERO. — *Exaltación poética de los pueblos y gentes del partido judicial de Astudillo.*

Desarrollo de este tema: Libertad de exposición en prosa o verso, y en este caso, con libertad de composición, metro y rima. Premio 250 pesetas.

TEMA SEGUNDO. — *Cancionero popular. Comprensivo de las partes siguientes:*

1.ª *parte.—Cantos, romances y leyendas:* a) cantares; b) romances, de ciego; c) romances comunes; d) romances religiosos; e) leyendas históricas; f) leyendas populares; g) costumbres populares; h) refranes.

2.ª *parte. Música de bailes y danzas:* a) música de baile; b) música de danzas; c) tocatas varias; d) descripción de bailes, danzas e instrumentos y trajes típicos

DESARROLLO: Libertad en la forma literaria y con la parte musical donde proceda. Se indicará —a ser posible—, el pueblo de donde se recoja el canto, romance, leyenda, baile, danza y refranes, con declaración de ser auténtico, firmada por el alcalde y sacerdote del pueblo. Premio, 5.000 pesetas.

TEMA TERCERO.-*Historia*: a) narraciones de hechos históricos ocurridos en el partido judicial de Astudillo; b) hombres célebres; c) Fueros y Cartas pueblas; d) monumentos artísticos, no incluídos en el Catálogo Monumental de la provincia y, ampliación o aclaración si procede, a lo publicado; e) descripción del escudo del Partido y su origen.

DESARROLLO: Memoria Histórica comprensiva de todos los apartados que puedan figurar en ella, describiendo sucintamente los hechos en las narraciones, nota breve biográfica de los hombres notables y de sus obras, relación nominal con fecha, localidad y firma de lo existente en los pueblos sobre Fueros y Cartas pueblas, e indicación de las nuevas fuentes de conocimiento, omisiones padecidas, o errores realizados en relación con la letra d). Premio: 500 pesetas.

TEMA CUARTO. — *Geografía Física y Política del partido judicial.*

DESARROLLO: Ensayo monográfico original o recopilado de otras publicaciones, señalando en notas o apéndice, las fuentes del ensayo. Abarcará las manifestaciones de la Geografía y la producción, así como de la Estadística y carácter de sus habitantes en forma de cifras o compendiosa en lo posible. Premio, 250 pesetas.

BASES DEL CONCURSO

Primera: Los trabajos temáticos de extensión libre han de estar escritos a máquina con fecha, pero sin firma del autor, aunque sí con un anagrama o lema. Se incluirá aparte con ellos un sobre cerrado con el nombre y dirección del autor o autores del trabajo, dentro del sobre, y en el exterior, el lema igual al del trabajo.

Segunda: El plazo de presentación de dichos trabajos, terminará el día 31 de julio del año en curso, y podrán ser presentados directamente o por correo en la Secretaría de la Excma. Diputación Provincial, durante las horas de oficina de la mañana, y mediante recibo que se dará.

Tercera: El Jurado que oportunamente será designado para el examen de los escritos presentados, dará a conocer su fallo antes del 31 de agosto. Podrá declarar desierto el concurso, a cualquiera de los temas o proponer una compensación pecuniaria para el trabajo o trabajos que no merezcan el premio consignado.

Cuarta: Los trabajos presentados quedarán propiedad de la Diputación Provincial para editarles como ediciones de la misma. La edición podrá abarcar todos los trabajos premiados en un volumen o en varios folletos, según acuerde la Corporación.

Los autores—en el caso de folletos separados—recibirán gratuitamente veinte ejemplares del folleto de que sean autores, excepto el del primer tema que será editado al frente, del tema segundo, y no recibirá más que dos ejemplares.

Si la edición abarcase todos los trabajos, se concederán a todos los premiados, excepto el del primero, cinco ejemplares gratuitos.

Quinta: La Excma. Diputación Provincial señalará a su tiempo el día y local para distribución de los premios en acto solemne, instituyendo previamente el Día de la provincia, que se celebrará a ser posible coincidiendo con los días de Feria de la capital, y de acuerdo con su Alcaldía.

Sexta: Durante un mes posterior al fallo, podrán los autores recoger los trabajos no premiados mediante el recibo correspondiente, en la Secretaría de la Excelentísima Diputación, Negociado de Cultura.

Ante una colosal subasta arboricida

La Confederación Hidrográfica del Duero ha condenado a muerte a 5.023 árboles

¡PEDIMOS EL INDULTO DE ESOS ARBOLES

Si el árbol puede ser la redención de Castilla —y sobre ello han hablado extensamente las voces más autorizadas— existe un deber insoslayable, por parte de todos los que vivimos en Castilla, de defender el árbol. Las campañas de repoblación forestal son, de cierto, unas de las tareas patrióticas y de más hondo significado. No se trata de hacer la fácil literatura del árbol. Es algo mucho más real y positivo: la economía agraria de nuestra región puede transformarse por el milagro del agua y del árbol.

Aspiramos, en definitiva, a que el árbol deje de ser, en nuestro desolado paisaje, una rara vertical que signa en cruz de agonía los anchos horizontes de la meseta.

Necesitamos árboles, muchos árboles que dulcifiquen nuestro clima, que sean promesa de fecundidad y emporio de riqueza en un futuro no lejano. Pero ¡qué duro y difícil es lograr un árbol en Castilla! Aun no se ha conseguido hacer entender a la gente del pueblo—ni a otras personas más elevadas—la gran importancia que tienen esas antenas vegetales para nuestro progreso agrícola e incluso para nuestra transformación moral. Es, a la vez, la economía y la estética, en armónica alianza. Riqueza para la tierra y emoción de lo bello para el espíritu.

Sin embargo, nada menos que 5.023 árboles de nuestra provincia acaban de ser condenados a muerte. La terrible rúbrica por la que se van a cercenar a golpe de hacha 5.023 árboles ya ha sido estampada en la fría prosa de una subasta que anuncia la Confederación Hidrográfica del Duero. Son chopos, álamos, olmos, fresnos y alisos. Todos ellos —si la cosa no se remedia a tiempo— serán implacablemente ejecutados tan pronto como la subasta de la Confederación se lleve a efecto.

Hasta ahora no se ha alzado ninguna voz en petición de indulto de esos 5.023 condenados a muerte, que esperan con patético mutismo el hacha taladora. Pero nosotros tenemos la obligación de hacerlo.

No sabemos las razones que habrán determinado la colosal medida arboricida. Quizá, entre esos miles de árboles puede haber algunos que por haber llegado a la vez, deban ser sacrificados para sustituirles por otros nuevos. Pero estamos seguros que no todos merecerán tan inexorable fallo.

Salvemos, pues, a esos 5.023 condenados a muerte por la Confederación Hidrográfica del Duero. Supliquemos a ésta su inmediato indulto.

Aun recordamos los palentinos la ejecución de los árboles que exornaban el paseo de la "ría" y que también fueron inexplicablemente talados, sin que hasta el momento, hayan sido sustituídos.

Esas tremendas ejecuciones colectivas de árboles, no están en armonía con la decidida campaña de repoblación forestal que el Gobierno realiza. Castilla—insistimos en ello—necesita árboles, muchos árboles. Y no es el mejor medio de conseguirlo decretar con el fallo unilateral de una simple subasta pública nada menos que la desaparición de 5.023 árboles.

La decisión es grave. Cualesquiera que sean las razones que la hayan determinado pueden y deben ser rectificadas.

¡Indultemos—que aun habrá tiempo para ello—a esos 5.023 árboles, condenados a muerte por la Confederación del Duero!...

ANUNCIO

El día 28 de los corrientes a las doce y media de la mañana, se celebrará en esta Delegación de Hacienda subasta pública para la venta de un trinchero de comedor procedente de aprehensiones, siendo el tipo de subasta 142'50 pesetas, por haber quedado desierta la anterior.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia, 22 de enero de 1946. — **El Delegado de Hacienda, Laureano Felgueroso.**

La Semana Santa palentina recobra su clásico esplendor

Se nombra un Comité ejecutivo y una Comisión intercofradial

EL M. I. SR. D. APOLINAR AGUADO REPRESENTARA AL EXCMO. SR. OBISPO

El pasado domingo terminaron en el Salón de Juntas de Nuestra Señora de la Calle las reuniones preparatorias celebradas por las Hermandades y Cofradías de Palencia, en orden a la mayor solemnidad de los cultos de Semana Santa y a un mayor acercamiento entre todas las Hermandades y Asociaciones que intervienen en las tradicionales fiestas de Pasión.

Se adoptaron importantes acuerdos, designándose un Comité ejecutivo y una Comisión Permanente Intercofradial, que visitaron en la mañana del lunes a S. E. R. Monseñor Lauzurica, Prelado de la Diócesis, para darle cuenta de lo tratado en las reuniones de Nuestra Señora de la Calle.

S. E. R. escuchó complacido las manifestaciones de los representantes de las Hermandades, prometiendo por su parte dar estado oficial a las resoluciones adoptadas, con lo que se asegurará para el futuro la mayor eficacia de los trabajos emprendidos para la restauración de nuestros cultos de Semana Santa.

Designó como representante suyo en la Comisión Permanente de Semana Santa al M. I. Sr. D. Apolinar Aguado, quien el miércoles, 23, a las siete y media de la tarde, presidirá una nueva reunión en la misma Sala de Juntas de Nuestra Señora de la Calle con objeto de estructurar definitivamente y conjuntamente el programa de procesiones y actos de la Semana de Pasión y fijar la contribución a los diversos cultos de cada una de las Cofradías.

Se ha llegado a la más completa compenetración de todas las Hermandades, con lo que se puede asegurar —visto el entusiasmo reinante— haberse dado ya un paso decisivo, el más esencial, para elevar nuestra Semana Santa al rango y categoría que adquirió en las épocas de mayor esplendor de Palencia.

Los proyectos que alienta la Comisión intercofradial prontos a llevarse a la práctica así lo hacen esperar confiadamente. De ellos daremos cuenta en uno de nuestros próximos números.

La renombrada Feria de San Antón

DE CERVERA DE PISUERGA

Suspendida por el temporal de nieves

SE CELEBRARA

LOS DIAS 27 y 28 DEL ACTUAL MES DE ENERO

El Alcalde, M. Isasi

LA VIDA EN LA CIUDAD

Diario de Avisos

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Funciones: A las 5, «Unos segundos de vida», segunda jornada de «Los crímenes del fantasma». A las 7,30 y 10,30, «El lago de mis ensueños».

TEATRO ORTEGA. — Funciones a las 6 y 10,30: «El gato y el canario».

PROYECCIONES. — Función a las 6: «Ondas misteriosas» y «Vuelo de águilas».

CINE CAPITOL. — Función a las 5: «Los hombres que la amaron» y «Agárrame ese fantasma».

SALA RITMO.—Martes, 22. A las 2,30, 7,30 y 10,45, presentación de la bellísima cancionista moderna, Katy Rodríguez. Actuación de la vocalista y artista cinematográfica, Mery Norton

EL TIEMPO EN PALENCIA

Día 22-1-46

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 704,3.—A las 8 de hoy, 704,3.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 6,0.—Mínima de hoy bajo cero, 6,2.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, E.N.E.—A las 8 de hoy, calma.—Hoy niebla. Fuerte escarcha.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES. — José María Mateos Pérez, de 2 meses. Alonso F. de Madrid, 2; María de la Cruz Alonso Madrigal, de 61 años, casada, Monjas, 19; Felix Arnáiz Senegue, de 9 meses, Mancornador, 22; Ines Muñoz Jerez, de 81 años, viuda, Empedrada, 21; Isabel Saiz González, de 63 años, soltera, carretera de Magaz.

NACIMIENTOS. — Santiago Sandoval Pérez, de Laurentino y Felisa, Gatos, 16; Elías Diego Treceño, de Elías y María Luz Mayor 21; Ana María Ruesga García, de Julio y Rosario, Mayor, 163; Antonio Salgado Antolín, de Antonio y María, Empedrada, 12.

LETRAS DE LUTO

Ha entregado su alma a Dios en Valladolid, el M. R. Sr. Don Quinidio Román Zorita, virtuoso párroco jubilado de Astudillo, consagrado durante muchos años a la salvación de las almas y al ejercicio de su sagrado ministerio, en que sobresalió por su celo y actividades.

Reciban sus afligidos hermanos, entre los que se halla Fray Fernando, O. P.; hermano político, don Florentino Dávila y demás apreciable familia, así como el M. R. Sr. Rector y Casa de Betania, donde estaba el finado, la expresión sincera de nuestro sentimiento

GOBIERNO CIVIL

VISITAS. — El Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, don Francisco Angel Abella Martín, ha recibido en Cervera de Pisuerga en el día de ayer y de acuerdo con la determinación que ha tomado de visitar quincenalmente a dicha localidad, a los señores siguientes:

Señor alcalde de San Cebrián de Mudá; Sr. alcalde y secretario de Castrejón; comisión de Guardo; señor alcalde y cura párroco de Velilla; comisión de Vallespinosillo; señor alcalde y jefe local de Salinas; comisión de Guardo (representación de Antracitas de la provincia); señor alcalde de Vañes; señor alcalde y secretario de Ligüérzana; señor alcalde de Las Heras (Santibáñez de la Peña); comisión del pueblo de Areños; comisión del Clero; un gestor del Ayuntamiento de Castrejón; señor inspector de Cargues de la comisión para la distribución del carbón, en Guardo.

CIRCULAR

El Sr. cónsul general de España en Buenos Aires me comunica que en el año 1943 falleció en aquella capital el súbdito español Gerardo Llorente Martínez, natural de Fresno del Río (Palencia), donde nació el día 23 de abril de 1903. Del cual no existen más bienes que una Libreta de Caja de Ahorros del Banco de la provincia de Buenos Aires, con un saldo de dos mil setecientos cincuenta y uno, con ochenta y seis pesos argentinos.

Lo que se hace público para general conocimiento y en especial para el de los posibles herederos a quienes se advierte que deberán ponerse en comunicación con el mencionado consulado general antes de enviar los documentos manifestando el grado de parentesco que los una con el causante y el número de causahabientes para evitar realicen gastos, que, en vista de la exigüidad del caudal hereditario, pudieran quedar sin compensación.

El Gobernador civil, **Francisco Angel Abella Martín.**

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS. — En la Audiencia se celebrarán los siguientes juicios orales:

Día 23 de enero. Causa por hurto, instruída por el Juzgado de Palencia contra Luis Caballero Zamanillo.

Causa por malversación, instruída por el Juzgado de Frechilla, contra Tomás Fernández González.

Día 24. Causa por apropiación indebida, instruída por el Juzgado de Saldaña, contra Jesús Alonso González.

Causa por denuncia falsa, instruída por el Juzgado de Palencia, contra Purificación González Ramos.

Día 25. Causa por lesiones, instruída por el Juzgado de Carrión de los Condes, contra Pascual Salas Román.

Causa por resistencia, instruída por el Juzgado de Cervera, contra Gaspar Esteban Martínez.

CLINICA DENTAL
J. DURANTEZ PADIERNA
MAYOR PRAL., 78-1.º

DE SOCIEDAD

NUEVO CAJERO DEL BANCO ESPAÑOL DE CREDITO.—Ha sido nombrado, en virtud de ascenso, cajero del Banco Español de Crédito, Sucursal de Palencia, el culto y probo funcionario del mismo, don Jesús Saldaña Ortega. Enhorabuena.

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Madrid.--Alcalá, 14

4?? SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado	200.000.000,00 ptas.
Reservas	122.416.039,58 »
Capital desembolsado	173.250.000,00 »

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 1?
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

M.C.D.2022

La Novena de la Patrona de Palencia revestirá este año el máximo esplendor

La fiesta principal tendrá lugar en la S. I. C., de donde partirá la procesión

EN LOS CULTOS DEL DIA 1 OFICIARA EL PRELADO

Crece de año en año la devoción a la Patrona de la ciudad. Aquel culto familiar y casero, que no transcendía el ámbito de la parroquia, en que estuvo sumida durante siglos, hoy se enaltece con el esplendor brillante y la participación entusiasta en los cultos de la Virgen, de todas las Hermandades y Asociaciones de la capital.

Bien es cierto que en esta restauración no han de olvidarse los trabajos del ilustre Vicario de la Diócesis gaditana, nuestro ilustre paisano don Mariano Infante y los que tan brillantemente colaboraron en la resurrección de la Cofradía de los Nobles. Aquello fué la iniciación de una empresa que el actual párroco de la Compañía, el Reverendo don Félix Núñez, trata de completar, y Palencia con él, mediante la coronación de Nuestra Señora de la Calle.

Un acto solemne y emotivo, que refrendarán las Consagraciones de la capital a su Patrona, hechas en los últimos años, y que marcará con piedra miliaria una de las fechas más transcendentales de nuestra historia religiosa.

Se han iniciado ya las gestiones para obtener la aprobación canónica y se espera que no tardando llegue de la Jerarquía eclesiástica la correspondiente decisión.

La Cruzada liberadora trajo como fruto para Palencia ese reverdecimiento magnífico y consolador de la fe en su Patrona. Un año, la Novena. Después, la procesión pública.

Hoy puede decirse que la Fiesta de Nuestra Señora de la Calle es en el aspecto religioso, la Fiesta de máxima brillantez de nuestra ciudad.

Para conseguir que aun se supere este esplendor, el Excmo y Revmo. Prelado de la Diócesis ha dispuesto que en el año presente la fiesta principal de la Patrona tenga lugar en la Santa Iglesia Catedral, de donde partirá la procesión que será presidida por S. E. con todas las autoridades palentinas.

Los actos para el Novenario revestirán asimismo la mayor solemnidad.

Se iniciarán el día 24 en la iglesia titular de Nuestra Señora de la Calle con Exposición Mayor, plática por el Revdo. D. Félix Núñez y Salve cantada.

El día 25 comenzará la Novena, en la que ocupará la sagrada cátedra el ilustre orador R. P. Teodomiro de Villalobos, Capuchino del Convento de Madrid.

Durante todos los días tendrán lugar los siguientes cultos:

Por la mañana: A las ocho y media, Misa de Comunión General con el Ejercicio de la Novena. A las nueve y media, Misa de Comunión para los niños y niñas de las escuelas y colegios. A las once y media, Misa de la Novena, con rezo de la Misa y Santo Rosario.

Por la tarde: A las cinco, acto especial para los niños. A las siete y media Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Rosario, Novena, Sermón, Bendición y Salve.

Los cultos del día 1 de febrero por la noche darán comienzo a las siete y una vez terminados, se verificará el traslado solemne de la Venerada Imágen de Nuestra Señora de la Calle a la S. I. Catedral.

El día 2 fiesta principal de la Virgen, por la mañana a las ocho y media, tendrá lugar en la S. I. Catedral una Misa de Comunión general con fervorines por el predicador de la Novena.

A las diez habrá solemne bendición de las Candelas y Misa Pontifical que oficiará el Excmo. y Revmo. Sr. Obispo de la Diócesis, asistiendo las Excelentísimas Autoridades, Venerable Clero, Asociaciones piadosas y escuelas y colegios de la ciudad. Terminada la misa saldrá la gran procesión, que terminará en la parroquia con la Salve popular.

Por la tarde a las siete y media, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, último acto de la Novena, en que oficiará también de pontifical el Excmo. y Rvdmo. Prelado.

En todas las fiestas actuará la Capilla de la S. I. Catedral.

Como años anteriores, los cultos de la Novena serán presididos por la Excma. Diputación Provincial, Jefatura Provincial y Delegados de Servicios de F. E. T., Colegio Oficial de Médicos, Claustro de Profesores del Instituto «Jorge Manrique», arquitectos e ingenieros, Cámaras de Comercio e Industria y Propiedad Urbana, directores de los Bancos de Palencia, Fábrica Nacional y Excmo. Ayuntamiento.

HERNIADOS

Para la contención de las hernias, usad los modernos aparatos TORRENT, cómodos, ligeros, sin trabas ni tirantes, bultos ni molestias, permitiendo todos los movimientos y trabajos por duros y pesados que sean. Por su gran comodidad, perfección y seguridad, son siempre los preferidos. Construídos científicamente para cada caso y por prescripción facultativa. Visita en Palencia. El propio Director de la conocida CASA TORRENT, recibirá a cuantos lo deseen, en el domicilio del Dr. Ursicio Román Baquerín, calle Mayor, 28, únicamente el próximo sábado, día 26 del corriente, bajo su prescripción. NOTAS: en Valladolid, el viernes, día 25, en el Consultorio del médico don Damián Velasco, Hotel Imperial, calle del Peso, 4. Despacho en Barcelona, calle de la Unión, 13. BARCELONA. (C. C. S. número 6337).

Ayuntamiento de Paredes de Nava

SUBASTA de 220 chopos, de la huerta de las Tambas, de este Municipio. Tendrá lugar en este Ayuntamiento, el día 27 de Enero, a las doce horas de la mañana. Tipo de subasta, 12.500 pesetas.

CASIMIRO VELASCO

CONSIGNATARIO DE BUQUES, AGENTE DE ADUANAS

para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito. tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes. Precios forfait

GIJON. — Corrida, 14. — Apartado, 65

GIJON — MUSEL

¿Quiere usted pasar el rato?

JEROGLIFICO

Número 21 — Por BARRIO

¿QUE LES DIO LA VICTORIA?

SOLUCION

Al Jeroglífico número 20, por Barrio: «Ni aquí ni en estos contornos».

Piano KOLIN

compraría en buen uso. Dirigirse a Nicolás Benito, Cardenal Almaraz, 17, tercero. — PALENCIA

De la provincia

La Feria de Las Candelas en Saldaña

SALDAÑA

LA FERIA DE LAS CANDELAS.— Ya se aproxima la muy renombrada feria de Las Candelas, que como es sabido tiene lugar en los días 2, 3 y 4 del corriente. Se negocia en ella toda clase de ganado, especialmente de vacuno, lanar y cerda. Con tal motivo, nuestra celosa Corporación ha acordado para recreo de cuantos forasteros acudan a ella, muchos y muy atractivos festejos, los cuales se darán a conocer en grandes carteles y programas de mano.

Hoy podemos adelantar, que habrá los tres días función de teatro por una afamada compañía, películas en tecnicolor, corrida de cintas, elevación de globos aerostáticos, cucañas, dianas, fuegos japoneses, bailes públicos y de sociedad.

El corresponsal, F. de T.

LOMA DE CASTREJON DE LA PEÑA

BODA. — El día 20 del actual en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, de esta localidad se ha celebrado el enlace matrimonial de la señorita Balbina Merino Polanco, hija de don Amancio Merino y doña Susana Polanco, propietarios de la misma localidad, con el virtuoso joven Enrique Franco, hijo de doña Fermina Vallejo, viuda, propietaria también de la Puebla de Valdavia.

Actuaron de padrinos en la nupcial ceremonia la señorita Angelita Hospital, íntima amiga de la novia y don Felipe Franco, hermano del novio, bendiciendo la unión conyugal el señor párroco don Andrés López de la misma.

Firmaron el acta matrimonial en presencia del señor juez municipal, D. Atilano Plaza, D. Lucio Villalobos de Valladolid y don Patricio, de Castrejón de la Peña y don Ceferino de la Hera.

Terminada la ceremonia los numerosos invitados de familiares y amigos fueron obsequiados con espléndido banquete en casa de los padres de la novia.

Por la tarde, con gran concurrencia de los pueblos circunvecinos y el cordionista de Santibáñez de la Peña, se organizó un animado baile público.

Reciban nuestra afectuosa y cordial felicitación que hacemos extensiva a sus respectivas familias. — M. P.

Las fiestas de San Sebastián EN PAREDES DE NAVA

Presidieron los Excmos. Sres. Obispo de la Diócesis y Gobernador Civil de la provincia

Apoteósica y triunfal jornada de exaltación religiosa

¿Qué dejamos para el final?, preguntaba en mi crónica anterior. Y la respuesta, clara y vibrante, la ha dado hoy el pueblo de Paredes en que por feliz coincidencia celebramos a la vez la clausura de las Santas Misiones y la fiesta de nuestro Abogado y Patrono San Sebastián. Y la ha dado con una verdadera explosión de espiritualidad y fervor cristiano, jamás conocida, nunca igualada y con una afirmación contundente y emocionada de su fe viril.

Dice Pío Parch, que "antes de tocar un instrumento, se templa, y antes de pulsar el arpa de la oración, se templa el alma". Pues bien; las Santas Misiones templaron de tal forma el alma paredeña que hoy ha vibrado de manera tan sobrenatural y prodigiosa que una vez más nos hemos sentido orgullosos y dichosos de vivir en un pueblo de fe tan robusta y de alto y señero ambiente de espiritualidad.

Para dar un pálido reflejo no más de los actos transcendentales celebrados en esta vieja villa palentina, necesitaría todo el periódico, y por ello no voy más que a publicar los rasgos más salientes y destacados de esta triunfal jornada.

A las ocho llegó nuestro amantísimo Prelado, que tantas pruebas de cariño paternal viene prodigando a este pueblo y al que nosotros correspondemos con una gratitud imperecedera y una obediencia filial e inquebrantable adhesión a su Magisterio. Le acompañaban el M. I. Sr Vicario General y paredeño esclarecido, don Victoriano Barón, y el M. I. Sr. Lectoral y Rector del Seminario, don Apolinar Aguado. Inmediatamente empezó la Misa de Comunión general oficiada por el señor Obispo y en ella auxiliado por cinco sacerdotes repartió el Pan Eucarístico a millares de fieles. Al contemplar aquella multitud que en filas densas se acercaba al Comulgatorio, yo pensaba y me decía: "Dios ha bendecido el celo abrasado y apostólico de las Santas Misiones. La semilla de sus predicaciones y enseñanzas no ha caído, por fortuna, en terreno pedregoso, sino en tierra blanda y bien preparada y he aquí la cosecha espléndida y ubérrima con que Dios ha premiado estos días de laboreo tan incesante, que no sé de donde han podido sacar energías para soportarlo". Sólo la gracia de Dios puede sostenernos, pues las fuerzas humanas no llegan a tanto.

A las once llegó en su automóvil oficial, el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, don Francisco Angel Abella Martín, acompañado del presidente en funciones de la Diputación provincial, don Hilario Ramírez; Sr. Teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil, don Juan Cano y del subjefe provincial de Falange, don Enrique González Royuela. Después de descansar unos breves momentos en el Ayuntamiento, acompañado de todas las autoridades locales, se dirigió al templo de Santa Eulalia para presidir la misa solemne, que fué oficiada por el Párroco y Arcipreste, don Luis Madrigal, ayudado por los seminaristas paredeños, don Lucio Pajares, de diácono y don Tomás Teresa, de subdiácono. El señor Obispo ocupó el trono preparado en el lado del Evangelio, en el Presbiterio.

Se cantó la misa pontifical de Perossi por la Schola Cantorum del Seminario. Estos ochenta seminaristas que llegaron en el mixto de la mañana, han venido a poner una nota de arte, de los más subidos quilates, en nuestras solemnidades.

Al Evangelio ocupó la cátedra sagrada nuestro Obispo, que después de una admirable glosa de la vida del mártir San Sebastián, destacó de ella estas dos notas para nuestra enseñanza y nuestro ejemplo: la confesión valiente y viril, aun ante la muerte, de la fe y el perdón de los enemigos y caridad fraterna sin la cual no hay solución posible para ningún problema humano.

El auditorio que llenaba las amplias y casi catedralicias naves de la iglesia, siguió con un silencio y atención profunda la elocuente y sabia exhortación pastoral tan llena de doctrina y unción evangélica.

Terminada la misa, se celebró en la Plaza del Ayuntamiento la clásica corrida de mulas enjaezadas, habiendo obtenido el primer premio de los concedidos por el Ayuntamiento el par de don Félix Aguilar, el segundo, el de don Evaristo Lobete y el tercero el de don Guillermo León. Se concedió para el concurso un premio extraordinario a don Juan Rodríguez García, que se presentó con un par con el antiguo arado romano y vistiendo el clásico traje de viejo labrador.

En el hospital de San Marcos y servido con ese arte exquisito que ponen en todas sus cosas las Hermanas de la Caridad, se celebró la comida oficial con asistencia de los Sres. Obispo y Gobernador civil, autoridades provinciales y locales, y los seminaristas fueron distribuídos por las casas particulares, donde se les obsequió con esa hospitalidad e hidalguía que son notas características de este Paredes, tan señor siempre. A las cuatro de la tarde y en el magnífico salón de actos del Ayuntamiento, tuvo lugar una velada a cargo de los seminaristas, con la asistencia también del señor Obispo y Gobernador.

Don Tomás Teresa leyó unas cuartillas de presentación, con ese estilo tan personal y cultivado de su excelente prosa, que fueron premiados con nutridos aplausos y don Lucio Pajares nos regaló y entusiasmó con un discurso, que por su fondo y forma merece, si dispusiéramos de espacio, de su transcripción íntegra y literal. Fué ovacionado al final.

Dirigidos por su ilustre profesor de música, don Ignacio Olaizola, los seminaristas interpretaron las siguientes composiciones:

Primera, "Cantante Dómino", a cuatro voces iguales, de Pitoni; segunda, "Divino Seraphim", a cuatro voces graves de Victoria; tercero, "A quien debo yo llamar", a tres voces mixtas, de A. del Encina; cuarto, "Coro de Peregrinos", a cuatro voces graves, de Wágner, acompañado al piano por el señor organista de la Catedral. Sería en mí audacia inconcebible, casi profanación, que osara con mi torpe pluma enjuiciar el mérito artístico de estos simpáticos seminaristas, pero sí he de decir, que a través de mi vida universitaria tuve ocasión de oír excelentes agrupaciones corales, algunas de fama mundial, y ninguna llevó a mi alma la emoción que yo experimenté oyendo a este plantel de nuevos sacerdotes de Cristo. ¿Pasión de paisanaje? ¿Amor desmedido de mi patria chica? Bien pudiera ser, pero lo escrito, escrito está. Mil plácemes y enhorabuenas, y que pronto se nos presente otra ocasión de volverles a oír y admirar con programa más extenso.

Acompañados de su rector, los seminaristas emprendían el regreso a la capital entre vítores y aplausos de todo el vecindario. Tuve el honor de sentar a mi mesa y partir mi pan con dos seminaristas, hablé con muchos de ellos y me consta que van prendados de la hospitalidad y cordialidad paredeños.

Al final de la velada pronunció el señor Alcalde unas breves y elocuentes palabras de saludo y gratitud para las autoridades provinciales, seminaristas y misioneros, que fueron muy aplaudidas.

Llegamos al acto final, broche de oro de un día de tan santas y puras emociones. El acto eucarístico celebrado en la Plaza de Calvo Sotelo. ¡Quién supiera escribir! Yo quisiera para mi pluma todas las magnificencias y colorido del más escogido prosista para pintar aquel espectáculo impar e impresionante. Aquellos dos soberbios altares levantados en la plaza, uno, el de los jóvenes, con la gran Cruz Misional sobre fondo rojo, y el de las jóvenes con la Inmaculada. Dios-Hostia sobre la magnífica custodia llevada en andas por cuatro sacerdotes revestidos con alba y casulla, Nuestro Prelado, bajo palio, cuyas varas portaban cuatro jóvenes de Acción Católica. El pueblo, todo el pueblo, cabe la torre de Santa Eulalia, alta como palmera magnífica, esbelta y morena como una doncella bereber, dominándolo todo, como un brazo que la llanura paredeña alzase para saludar al Cielo, miles y miles de gargantas cantando con fervor encendido himnos eucarísticos. Todo ello hacía germinar en mi callado corazón, como la porfiada y humildísima cananea, vísima esperanza de algún día llegar a acercarme a los pies llagados de mi dulce Jesús con la audacia de la Magdalena, como la porfiada y humildísima bananea, como las santas mujeres la mañana de la Resurrección y abrazarlos y besarlos, saciando mis ojos, mis mezquinos ojos, hata cegar, viéndole a El, cara a cara y escuchando en eterno éxtasis de sus dulcísimos labios el supremo Evangelio, sin hojas de papel, sin libros de tinta ni frías frases de intermediarios.

Cuando la procesión regresó al templo, hubo que abrir de par en par las puertas para que los que no cabían ya en él y quedaron en el atrio pudieran oír el Sermón. Hecha la reserva, recitaron unas hermosas poesías eucarísticas los jóvenes de Acción Católica Enrique Quirós, Mauro Blanco y Eustasio Caminero y al final el P. Albiol coronó su gran actuación misionera con un fervorín vibrante y encendido, digno de esta gran figura del púlpito español y de esa fama tan justa que le hace figurar en cabeza de nuestros mejores oradores sagrados.

Durante todo el día no cesaron los vivas y aplausos al señor Obispo, Gobernador y Misioneros.

Jornada triunfal y apoteósica.

El Corresponsal

ALBERTO CASAS

PUERICULTOR

Consulta de enfermedades de la infancia

Mayor Pral., 46, entresuelo

De 12 a 2 y de 4 a 6

CARTEL de la FALANGE

Nuevo Campamento de Invierno

SE REALIZARA EN EL CURSILLO DE ENSEÑANZAS AGRICOLAS

En vista del éxito obtenido por el primer turno del campamento «Onésimo Redondo» celebrado en Carrión el pasado mes de noviembre, por el Mando Nacional, se ha autorizado la celebración de un segundo turno para camaradas de esta provincia de las mismas características del anterior durante el mes de febrero.

Al mismo acudirán muchachos de los pueblos de la provincia de 16 a 21 años que realizarán además un cursillo de enseñanzas agrícolas y afiliados a las Falanges Juveniles de Franco que realizarán un curso de mandos.

LA MAÑANA DEL CAMARADA DEL DOMINGO

El pasado domingo como estaba anunciado tuvo lugar en el Teatro Principal repleto de jóvenes camaradas, la tercera Mañana del Camarada que organiza la Delegación Provincial del Frente de Juventudes.

En ella todas las centurias de la capital incluso la recientemente formada en los Colegios de los Hermanos Maristas y la Salle, rivalizaron en la presentación de sus actuaciones musicales, teatrales y cómicas, destacando la actuación de la Rondalla y la proyección de un interesante documental.

Al final se realizó por el delegado provincial del F. de J., la entrega de títulos definitivos a los camaradas que asistieron a los Campamentos nacionales de Mandos el pasado verano y el de la Orden del Yugo y las Flechas al jefe de Centuaria, camarada Juan Ramírez.

El acto se inició con una amena charla en la que explicó la consigna el capellán provincial del Frente de Juventudes, don Antano Abad Gómez.

COMIENZA EL CAMPEONATO LOCAL DE FUTBOL

Como ya se indicó el pasado domingo dio comienzo en el campo de deportes «José Antonio» una interesante competición de fútbol en la que participan los equipos de las centurias «El Cid» («Guías»), «Lepanto» (Cadetes), «Jorge Manrique» (Instituto), «Castilla» (Hermanos Maristas), «San Fernando» (Colegio de la Salle) y «Escuadras Especiales» (Centros de Trabajo).

A las tres de la tarde y con asistencia del Delegado provincial y otros Mandos, dio comienzo el primer partido entre las centurias «El Cid» y «Lepanto» en el que venció el primero por la mínima diferencia después de un emocionante partido en el que ambos contendientes pusieron todo su entusiasmo.

El segundo partido entre los equipos de las centurias «San Fernando» y «Jorge Manrique», tuvo que aplazarse hasta el jueves a la misma hora y en el mismo campo por circunstancias extraordinarias.

Esta competición puntúa para el trofeo «Jefe Provincial 1946», en la que entran doce deportes.

A VALENCIA. — Ha salido con dirección a Valencia al objeto de asistir a las tareas del IX Consejo Nacional de la Sección Femenina, la camarada Mónica Plaza, Delegada Provincial accidental, haciéndose cargo durante estos días de la Delegación Provincial de la S. F., la Regidora Provincial de Personal.

SUCESOS LOCALES

ROBO CON ESCALO.—En el almacen de frutas que la razón social «Calvo-Díaz», tiene establecido en la Avenida de Casado del Alisal, se cometió, durante la noche, un robo con escalo.

El autor, levantó varias tejas de la cubierta del edificio y por el hueco, pasó al interior de un desván, violentando la puerta de éste.

Don Francisco Díaz ha presentado ante la Comisaría de Policía la denuncia de este hecho, significando en su escrito, que el autor se llevó artículos y frutas por valor de unas 200 pesetas.

La denuncia ha pasado al Juzgado de Instrucción y la Policía realiza gestiones para descubrir al autor del robo.

MALOS TRATOS.—Por resentimientos particulares, Restituto Guerrero Doncel, de 28 años, fué agredido por un compañero de trabajo, llamado Antonio Vallejo Lobato.

El agredido resultó lesionado, teniendo que ser asistido en la Casa de Socorro de intensa contusión, leve salvo complicación, en la región malar izquierda.

De la agresión se ha presentado la correspondiente denuncia en la Comisaría de Policía, habiéndose cursado al Juzgado.

SANCIONES. — Por disposición del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia y por infringir las órdenes de la Comisaría de Policía, no teniendo abiertos sus establecimientos y bares, durante la noche del 31 de diciembre último, han sido multados con cien pesetas cada uno, los vecinos de nuestra ciudad, José Grajal Cuesta, Lamberto González Salazar, Francisco García Alonso, Félix Rodríguez Fernández, Claudio Baquerín García, Jesús Mínguez Sánchez, Castor Rebollo Pescador y Ricardo Marcos Iglesias.

Félix Ortiz P. Colsa

Especialista en Garganta, Nariz y Oído

Cirugía de cabeza y cuello

De la Casa Salud Valdecilla (Santander)

Ayudante del Dr. Mozota

Pasa consulta de la Especialidad, en Herrera de Pisuerga, los segundos miércoles de cada mes, en la fonda Anastasio García, como sucesor de la Clínica del Dr. Piñal

Caja de Recluta núm. 55

Los reclutas ingresados en Caja, que por su profesión u oficio o por la instrucción premilitar recibida se consideren aptos para desempeñar los servicios que tienen a su cargo los Regimientos de Carros de Combate, Unidades y Servicios de Automovilismo y de Transmisiones y Tropas del Servicio Geográfico, como asimismo los reclutas que por sus aficiones o que por pertenecer a Sociedades Montañeras, demuestren poseer conocimientos de las técnicas de esquí o escalada, aplicables a las Unidades de Montaña, podrán solicitar, al amparo de lo que establece el artículo 316 del vigente Reglamento de Reclutamiento, ser destinados a los Cuerpos y Unidades que se citan, como procedentes de reclutamiento forzoso, para lo cual elevarán instancia dirigida al jefe del Cuerpo en que deseen prestar sus servicios, a la que unirán los certificados y documentos que consideren oportunos para acreditar sus conocimientos y aptitudes o solicitarán acreditarlos mediante examen.

Dichas instancias serán presentadas, lo antes posible, en esta Caja de Recluta de mi cargo, para su ulterior tramitación y efectos.

Lo que hago saber por medio de esta nota para conocimiento de aquellos reclutas dependientes de esta Caja a quienes pueda interesar.

Palencia, 22 de enero de 1946. — **El Jefe de la Caja, Rafael M. de Azcoitia.**

CUTIS LUMINOSO

DELICIOSAMENTE FINO Y TERSO

PORQUE USO DIARIAMENTE

LOTO CON LIMIVRIL

ESTUPENDO PRODUCTO PARA TENER SIEMPRE LA CARA PRECIOSA Y ATRACTIVA

LIMIVRIL es el extracto de una rara planta de América, de efectos maravillosos para la hermosura del cutis. Tenemos la exclusiva en España y forma parte de Jugo de Loto Intea. Pida frascos con BANDA AZUL distintivo de contener Limivril.

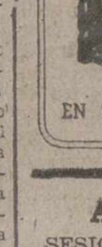

EN LAS BUENAS PERFUMERIAS

AYUNTAMIENTO

SESION DEL MIERCOLES.—Asuntos a tratar por la Comisión Permanente:

Petición de instalación de circo. Traspaso de establecimientos. Denuncias particulares. Título a los empleados de Arbitrios. Solicitudes para extracción de ramuja del Monte «El Viejo». Escrito de reposición sobre creación de una plaza. Fallecimiento de un empleado. Asuntos de cementerios. Cesión del Sanatorio Antituberculoso del Monte. Instancia de horas extraordinarias. Particular sobre construcción de casas en el Cerro del Otero. Bases del concurso de bomberos. Nuevos precios de subasta de las obras del Arroyo de Villalobón. Expedientes de ingreso en Hospital. Beneficencia y Maternidad. Asuntos de la Comisión de Hacienda.

CONDICIONES PARA LA VENTA POR CARRO, DEL ABONO PROCEDENTE DE LOS MOLEDEROS MUNICIPALES

1.º Se podrán recoger los vales desde el 25 del actual, en el Negociado de Arbitrios de este Ayuntamiento, al precio de VEINTICINCO PESETAS.

2.º Se tendrá como base para la adjudicación, la cantidad de hectáreas de regadío que posea o labre el solicitante, exceptuándose los sembrados de alfalfa.

3.º Los carros serán cargados precisamente por la mañana, de ocho a doce, y por la tarde, de dos a seis.

4.º Los tableros estarán adosados a los carros y no en forma de bolsa.

5.º No podrán pisarse más de una vez los carros, ni se permitirá cargar con copete.

6.º Los carros tendrán obligación de una vez cargados, pasar por la báscula municipal y previo abono de la pesada, se controle en debida forma si exceden del peso de MIL KILOS, en cuyo caso abonarán la diferencia en proporción al precio estipulado.

7.º El empleado encargado del servicio, les hará cumplir las disposiciones anteriores, denunciando al que las infringiere.

Palenca, 21 de enero de 1946.

El Alcalde, **Severino Rodríguez Salcedo.**

TRACTORES

«JOHN DEERE»

DE RUEDAS NEUMATICAS

El representante exclusivo en España pone en conocimiento de los señores Agricultores interesados, en su adquisición que el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, número 16, del 16 de enero de 1946 publica en su página 485 un anuncio de la Dirección General de Agricultura

ABRIENDO CONCURSO PARA SU ADJUDICACION

ALBERTO MAGNO - RODRIGUEZ

Plaza de las Cortes, 8. Madrid. Tlno. 11438. — Almirante Lobo, 2. Sevilla. Tlno 22698

HACIENDA

LIBRAMIENTOS. — El ilustrísimo señor Delegado, ha puesto al cobro los expedidos a nombre de:

Don Rosauro Hernández Laguna, don Ricardo García Abadía, don Mariano Santamaría Alberdi.

anuncios por palabras

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA»

ARROBADERAS, gradas, rastras, rodillos, sembradoras. Almacenes Maquinaria. Feliciano Ortega. Palencia.

TRIPAS especiales para matanzas, «batas». Teniente Velasco, 3. Lado «Bar Moreno».

SE VENDEN sesenta y dos ovejas, en Bárcena de Campos. Eduardo Gutiérrez.

SE ARRIENDAN 80 hectáreas de tierra, a las dos hojas. En Villada. Moisés Hermoso.

CERDO. Se vende de muy buena clase y de ocho a nueve arrobas. Santillana de Campos. Jesús Barbán.

VENDO chiva superior, con cría, buena raza Sabiniano de la Fuente. Támara.

CARRETEROS: Vendo mazas torneadas y sin tornear. José Caro. Torquemada.

SE VENDEN 2 mulas media edad, 5 dedos; un toro 2 años, semental. Tratar, Manuel Tapia. Boadilla del Camino (Palencia).

SE VENDEN un par de machos 6 años, 7 dedos, prueba; otro 4 años, 7 dedos. Boadilla Camino. Elías P. Manrique.

VENDO paja de trigo. Itero del Castillo (Burgos). Cándido Tapia.

VENDO veinte ovejas nuevas, seleccionadas, abocadas a parir. Angel Sa[illegible]n. Bustillo del Páramo.

CAMIONES: Se compran dos, 4-5 toneladas, indispensable estén bien ruedas. Informes, Agencia Castilla.

TRIPAS, vendo, gran rebaja, máximo. 25 vara. Informará, Frutería lado [illegible]rador del Cordón.

VENDO 500 arrobas de paja de trigo. Segundo Urbón. Autillo.

BICICLETA seminueva, marca «BH». [illegible]ndo. Lorenzo. En Baquerín de Campos.

FOTO artística, derecho carnets gratis. «Mi Foto». Plaza Mayor, 15.

SE VENDEN dos cabras abocadas a parir. Héroes del Alcázar, 5.

COMPRO mesas hierro, para mármol. Razón. Millán Serrano.

PROCEDENTE de Santander, ha llegado un vagón de novillas recién paridas, primero y segundo parto. Verlas y tratar, Santa Ana. Carretera Autilla. Claudio Sañudo.

VENDO nabos y remolacha, al pie del canal. Optaciano Lora. Piña de Campos.

SE VENDE mula 12 a 14 años. Su dueña, Delfina Gómez. San Cebrián de Campos.

VENDO «cortadillo» para herraduras y arado «Rusakac», giratorio. Marcilla de Campos. Quintilino Vázquez.

SE VENDE una mula 9 años, 8 dedos. Tratar, Pío Martínez. Villaumbrales.

VENDO dos vagones paja blanca. Tratar, en Piñel de Abajo (Valladolid). Carlos Sanz.

VENDO veinte ovejas jóvenes, próximas a parir. Teudis Quijano. Calzada de los Molinos.

SE VENDE caballo semental, «Postier Bretón», edad tres años, alzada cuatro dedos, pelo alazán, cabos blancos. Informes, Marcelino Pajares. Paredes de Nava.

SE VENDE par mulas media edad, 7 dedos, a toda prueba. Pablo Díez. Reinoso.

TRASPASO local para industria, sitio céntrico. Informes, Bar Moreño.

VENDO 5.000 kilos remolacha forrajera. Consorcio Buey. Magaz.

AMA DE CRIA, ofrécese, leche 8 días, criar en casa. Informes, Isaac Prádanos. Magaz.

SE OFRECE ama de cría joven, en Lantadilla (Palencia). Gregoria Pérez.

VENDO casa nueva construcción, amplio corral, llave en mano, linda carretera Valladolid, tercer barrio y yegua buen trabajo. Julián Castellanos.

SE VENDE máquina coser «Singer», seminueva. Se traspasa frutería mucha clientela. Carretera Valladolid, tercer barrio. Lorenza Torres.

SE VENDE un cerdo de 9 a 10 arrobas. Tratar, Sabas Mota. Villalobón.

VENDO 600 cántaros de vino cosecha, clarete. Salvador Carretón. Lantadilla.

SE VENDEN injertos y barbados Eduardo Dato, 23 Francisca Gurpegui

VENDO cerda cebada, de 10 a 12 arrobas. Médico. Cervatos de la Cueza.

PROCEDENTE de Santander, ha llegado un vagón de novillas, primero, segundo parto, se cambian por vacas de desecho y terneras para pasto Rizarzuela, 15. Fernando García.

SE VENDE una máquina para confeccionar toda clase de prendas de punto. Para tratar, con Alejandro Revilla. En Alar del Rey (Palencia).

ARRENDAMIENTOS rústicos y urbanos (legislación vigente y comentarios), por Angel Santos Pastor, abogado. Pedidos, Gráficas Afrodisio Aguado y al autor, Mayor, 32.

SALON de peinados, «Rosarito», tintes y permanentes. Mayor Principal, 161, primero.

CISCO de fragua, venta en Almacenes Aguado. Panaderas, 18. Palencia.

SE ARRIENDAN 16 obradas de alfalfa, en Palencia. Para tratar, en Dueñas. Con Nicolás Rebollo.

SE NECESITA sirvienta en la Mercería Julita. Inútil sin informes.

CUAJOS «Monumental», para fabricación quesos. Excelentes. Económicos. Pida muestras. Apartado, 70. Santiago de Compostela.

SE VENDEN 4 burros sementales, 2, 3 y 4 años, alzada 1.48, 1.56 y 1.58 metros, respectivamente, todos buenas formas; dos caballos para sementales, de 2 y 3 años, bretones. Tratar, con Cipriano González, Villota del Ebro, por Valderredible (Santander).

VENDO 70 ovejas borras y de un parto, algunas paridas y el resto próximas a parir, muy seleccionadas para el ordeño. Verlas y tratar, Agilio Fernández. En Santas Martas (León).

COMPRO plataforma una caballería, dos ruedas, llantas goma maciza. Nestor Esteban. Torquemada.

MUJER para servir en caserío y pastor, se necesita. Mayor Comercio «La Blanca». Carlos Alonso.

SE NECESITA sirvienta para matrimonio solo. Teniente Velasco, 4, 3.º, izquierda.

VENDO 400 arrobas de paja de trigo y 200 de tardío. Mariano Lorenzo Díez. Villaproviano.

VENDO macho 12 años, 3 dedos; mula 16, 7 dedos; carro aparejado. Ladislao Herrero. Paredes de Nava.

BUEYES labor, siete años, vendo por carne. Pareja, toda prueba Juan Gutiérrez. Astudillo.

VENDO solares, zona primera Avenida Santander, esta capital. Jesús Aguado Calvo Sotelo. E. Palencia.

VENTA de dos caballos de 4 y 7 años y un burro de 2 a 3, sementales, o se ceden por temporada de monta Genaro Blanco. Meneses (Palencia)

SE VENDE bicicleta marca «Automoto», en perfecto estado. Rivas de Campos. Marcelino Monzón.

VENDO carro par, seminuevo. Tratar, con Fortunato Polvorosa: Itero Seco.

VENDO 150 olmos, 7 metros altura, cortados hace un año. Zenón Tarrero Bravo. Villamediana.

VENTA vaca de raza, segundo parto, cumple el 4 febrero; dos prensas para empacar paja y carro tres caballerías. Tratar, en Villada. Juan Arias.

VENDO o cambio vaca de leche por ganado lanar o de carne. Maurino Prieto. Santillana de Campos.

SE VENDE carro varas, seminuevo. Para tratar, con Vda. Cándido Gutiérrez. Tariego.

SE VENDEN 35 ovejas, 25 paridas y resto próximas. Verlas, en «Las Quintanillas», Soto.

SE VENDEN cien ovejas emparejadas, nuevas, del país, juntas o en lotes, o se cambian por ovejas para carne y por cancinas. Juan Infante Melendre. Paredes de Nava.

VENDO 2.000 kilos paja legumbre. Tratar, Valdecañas de Cerrato. Antonio Rodríguez.

VENDO semental veinte meses, novilla segundo parto, cría. Cardenal Almaraz, 19.

SE VENDE yerba buena clase. Para verla y tratar, en Saldaña, con Francisco Abad.

SE VENDEN en Santervás, procedentes de un derribo, pero en muy buen estado, vigas, machones y cuartones; todo de roble. Para tratar, con su dueño, Augusto Abia. En Saldaña.

OCASION: Vendo 8 ovejas primales, con crías; dos chivas recién paridas, con crías. Félix Barón. Osorno.

VENDO 400 arrobas paja blanca. 500 arrobas de legumbre. Nogales de Pisuerga. Germán Millán.

ALMORRANAS - VARICES

ULCERAS VARICOSAS, FISTULAS, FISURAS, PICOR

y toda enfermedad recto anal

Tratamiento sin OPERACION. Instituto Antihemorroidal

Montera, 45. MADRID. Dr. Santiago Subirachs

Consulta en Palencia, de 11 a 1, del 10 al 30 de Enero de 1946

Mayor Principal, 92. Informes: HOTEL CASTILLA

Censura Central. 8838

M.C.D.2022

REACCIONES PODEROSAS EN EL EXTRANJERO A FAVOR DE ESPAÑA

Estados Unidos cederán material de guerra a España, según un diario yanqui

Los españoles no temen a Francia, escribe "O' Século"

Nueva York, 21.—El Padre Franciscano Peter Baptiste Duffee dió una conferencia sobre los asuntos de la actualidad política española en la Sociedad de Nuestra Señora del Refugio de esta ciudad, conferencia a la que asistieron numerosas personas.

El Padre Duffee comenzó su disertación explicando los orígenes del Alzamiento Nacional Español en julio de 1936, justificado por la sangrienta tiranía de un caos social y de una persecución religiosa sin igual, que impusieron al país los elementos marxistas y republicanos ateos. Documentalmente explicó a continuación, lo que fué el terror rojo en España dande fueron asesinados quince mil religiosos, cuatrocientos mil seglares, se suprimió la Religión Católica al mismo tiempo que se saquearon y se arrasaron miles de iglesias, conventos e instituciones religiosas católicas, de Enseñanza y de Beneficencia.

Agregó que todo esto se hizo con el estímulo y beneplácito de Gobiernos formados por republicanos, socialistas, comunistas y anarquistas, bajo la presidencia del titulado demócrata Manuel Azaña.

El Padre Duffee pasó después a estudiar lo que ha revelado la publicación de documentos oficiales acerca de la actitud de España durante la pasada contienda universal. Subrayó que la conducta del Generalísimo Franco estuvo condicionada por la obsesión de mantener dignamente su neutralidad con el fin de impedir la invasión de la Península Ibérica por las potencias del Eje al mismo tiempo que reconstruía la nación de los efectos producidos por la guerra civil e impedía que los comunistas se instalasen en el Mediterráneo occidental. «Si Franco no hubiese mantenido la neutralidad—dijo seguidamente— las principales arterias aliadas tales como las del Imperio inglés y las de ayuda a Rusia, vía el Irán, hubiesen quedado cortadas y probablemente la invasión norteamericana de Africa del Norte no se hubiera podido realizar nunca, mientras que Alemania y el Japón se hubieran podido dar la mano en la India, logrando así su objetivo y cercando a los Imperios británico y soviético».

«Pese a las amenazas nazis —agregó— el Gobierno de Franco permitió que diez y seis mil franceses en edad militar se incorporarsen a las fuerzas del general De Gaulle a través de España, evacuando al mismo tiempo al campo aliado gran número de judíos sefarditas. El Gobierno de Franco permitió también en plena guerra que mil cien pilotos militares norteamericanos que aterrizaron en España se incorporaran a sus unidades inmediatamente, desoyendo las enérgicas advertencias alemanas para que esos aviadores fuesen internados.

Esta actitud de España hacia los aliados contrasta con la de otros países neutrales, especialmene Suiza y Suecia, donde los pilotos norteamericanos que allí aterrizaron quedaron internados por todo el tiempo que duró la guerra.

«El Gobierno de Franco—continuó el Padre Duffee—prohibió además las exportaciones de wolframio al Reich, en tanto que consentía a los agentes aliados de compras, que operasen libremente en España, mientras que reprimió las actividades de espionaje nazi en el país y en Marruecos español. Tampoco hay que olvidar que Franco expulsó al personal alemán de la compañía de líneas aéreas Iberia, después de nacionalizar el capital de dicha empresa y que igualmente dió órdenes para que los viajeros nazis dedicados a misiones sospechosas de espionaje no pudiesen viajar en estos aviones. El Gobierno de Franco desoyó también las amenazas alemanas para que entregase el cargamento de caucho de un buque aliado que fué hundido por un submarino alemán, cargamento que fué salvado por pescadores españoles».

Seguidamente el orador explicó lo que fué la División Azul y dijo que consistió únicamente en un enrolamiento voluntario de españoles anticomunistas y que el Gobierno de Franco la repatrió inmediatamente del frente ruso alemán en cuanto los Estados Unidos solicitaron el regreso de dichos voluntarios.

«También el Gobierno de Franco dió garantías a Portugal de que si cediendo bases a los aliados en las islas Azores, Alemania intentaba agredir el territorio del país, España se opondría uniéndose a Portugal en contra del Eje».

El Padre Duffee terminó su conferencia leyendo palabras elogiosas de Churchill sobre la neutralidad española y varios documentos firmados por el ex embajador norteamericano en Madrid, Carlton Hayes, en los que se reconoce que la neutralidad del Gobierno de Franco en la pasada guerra mundial fué perjudicial para el Eje y favorable para las Naciones Unidas». «La historia es eso—dijo finalmente el orador— y nosotros, norteamericanos católicos, debemos hacer constar la verdad donde sea preciso, de modo que sea destituída la conjura roja internacional que engañando a la opinión pública de Estados Unidos quiere lanzar a España a otra guerra civil».

El Padre Duffee invitó a todos los norteamericanos amantes de la verdad para que se dirijan por carta o por telégrafo al presidente Truman y a sus representantes parlamentarios protestando contra la campaña de calumnias que la propaganda roja ha desencadenado en los Estados Unidos contra España, país amigo.—Efe.

UNA ABDICACION DEL OCCIDENTE

Lisboa, 22.—Bajo el titular de «Una abdicación del Occidente», el diario lisboeta «A Voz», se ocupa nuevamente del problema español. Después de señalar la campaña extranjera contra España que ha motivado que los españoles se aunen más estrechamente en torno a Franco, el diario indica que no todos son ataques y que se registran ya reacciones poderosas en varios núcleos de la opinión internacional. Cita a este respecto textos del «Chatolic Times» y del «Observer», que recogen la opinión de que son los españoles quienes deben resolver sus propios asuntos y afirma que debe constituirse un bloque occidental en el cual «será indispensable que figure España». Añade que esto cuenta, como es natural, con la oposición de Rusia. «Es curioso—señala el articulista—por qué Rusia opuesta al sistema de bloques, ha creado el suyo, y algunos de los representantes de esta órbita política tienen hoy representaciones en la Central Hall de Londres. Y se mantiene por el contrario, esa campaña contra una importante nación de Occidente, campaña que impide la formación de un bloque compensador de la existencia ya más positiva y perdurable del bloque oriental. ¿Será imposibilidad o posibilidad? De cualquier manera es un triste hecha, una triste abdicación occidental de esta cooperación en la campaña contra una nación que tiene, por lo menos, el derecho de hacer ella misma su política interior».—Efe.

ESTADOS UNIDOS CEDERAN MATERIAL DE GUERRA A ESPAÑA

Francfort del Main, 22.—La primera venta de material de guerra norteamericano sobrante a España está acordado para ser firmada dentro de pocos días en París, según anuncia el diario del Ejército yanqui «Stars and Stripes». El contrato comprenderá ocho aviones de transporte tipo «CCC-47», accesorios y grandes cantidades de maquinaria pesada para la construcción de aeropuertos. El precio de venta de los aviones será de unos 25.000 dólares cada uno.

El diario añade que aunque España está considerada como «nación sospechosa» ello no afectará a la contrata que se efectuará entre los representantes de la Compañía española «Iberia», y la delegación en París del Ejército norteamericano.

Un funcionario de la Comisión Liquidadora norteamericana declaró que se han recibido en Wáshington instrucciones para que se comunique al Departamento de Estado cualquier oferta de España para la adquisición de material sobrante.

El diario dice finalmente que por encima de toda clase de consideraciones políticas, los Estados Unidos desean que en España se construyan aeropuertos.—Efe.

LOS ESPAÑOLES NO TEMEN A FRANCIA

Lisboa, 22.—Los diarios lisboetas publican en primera plana una referencia de los periódicos españoles ante el anuncio de la Asamblea Constituyente francesa. «O Século» titula la información: «Los españoles no temen a Francia». Bajo titulares aparatosos, los rotativos de Lisboa y Oporto, recogen un extracto de los comentarios de «A B C», «Arriba» y «Ya», sobre tal problema. Por su parte, la agencia Reuter ha desmentido la noticia de que en España haya sido concedido asilo a criminales de guerra alemanes responsables de la muerte de trescientos mil rusos. En los círculos políticos reina gran confusión, sobre todo después del discurso de Bidault, diciendo que Francia piensa fraternalmente en los países que no pertenecen a la «ONU». Según «O Século» España y Portugal figuran entre los países cuyas representaciones progresivas en la «ONU» son miradas con interés después de este discurso.—Efe.

Los alemanes ensayaban 'ondas sonoras' mortíferas

A 65 METROS, PODIAN MATAR A UN HOMBRE

Aberdeen (Escocia), 21. – En el centro experimental del Ejército, se anuncia que los alemanes realizaban experimentos al terminar la guerra, para matar a los soldados aliados por medio de ondas sonoras. Este invento no llegó a ultimarse, pero los hombres de ciencia que proceden a su estudio, manifiestan que en su estado primitivo podía matar a un hombre en 30 ó 40 segundos, a una distancia de unos 65 metros. A 150 metros, dejaba inútil a un hombre para bastante tiempo.–Efe.

ULTIMA HORA

Los socialistas triunfan en las elecciones sindicales de Alemania

Berlín, 22.—Los primeros resultados revelan que los social-demócratas aventajan a sus adversarios en las elecciones de delegados obreros. En la zona rusa de ocupación, la ventaja es de 3-2 y en Berlín de 3-1.

Aunque los resultados no se conocerán probablemente hasta dentro de dos semanas, los observadores consideran que los datos recibidos hasta el momento, son muy significativos. Han sido elegidos 52 delegados obreros socialdemócratas y 16 comunistas. Todavía no se ha anunciado cuándo se celebrarán las elecciones de delegados obreros en la región occidental de Alemania.—Efe.

EL REPRESENTANTE NORTEAMERICANO EN AUSTRIA

Wáshington, 22.—John E. Erhardt, consejero político del general Marck Clark en asuntos austriacos, ha sido nombrado representante político de los Estados Unidos en Austria, con el rango de ministro, según ha anunciado el Departamento de Estado norteamericano. En la noticia del nombramiento, se añade que éste es una consecuencia del reconocimiento del Gobierno austriaco por el norteamericano. Erchardt, actuará simultáneamente como consejero político del general Clark.

Al mismo tiempo, el Departamento de Estado ha anunciado que el presidente Truman había aceptado la designación hecha por el Gobierno austriaco a favor del doctor Ludwig Kleinwachter, como representante austriaco en los Estados Unidos, con categoría de ministro.—Efe.

LA PROXIMA CONFERENCIA PANAMERICANA DE RIO DE JANEIRO

Wáshington, 22.—La Unión Panamericana ha terminado la redacción de un folleto instructivo destinado a los delegados de la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores que ha de celebrarse en Río de Janeiro. En el citado folleto se estipula que la Conferencia deberá cumplir los propósitos y fines para los cuales ha sido convocada, que son la adaptación material del «Acta de Chapultepec», a carácter de tratado, de acuerdo con la Carta de la Organización de las Naciones Unidas.—Efe.

EXPLOSION EN EL PUERTO DE TORRE ANNUNZIATA

Londres, 22.—Una explosión producida en el puerto de Torre Annunziata, ha ocasionado considerables daños en las instalaciones portuarias, ha informado la Radio de Roma. Se produjo la ocasión cuando se descargaban municiones de seis vagones, los cuales volaron por efecto de la explosión. Según la Radio no se tienen noticias del número de víctimas, y desde Nápoles han sido enviadas varias ambulancias al lugar del accidente.—Efe.

Truman expone los objetivos fundamentales de la política exterior norteamericana

No reconocerá ningún gobierno impuesto a una nación por un país extranjero

La colaboración económica de todas las naciones, grandes y pequeñas, es esencial para el mejoramiento de la vida

Wáshington, 21.—El presidente Truman ha enviado al Congreso norteamericano el anunciado mensaje, en el que dice principalmente:

Asuntos Exteriores: En 1945 se consiguió la derrota final de nuestros enemigos. Alude a las conferencias de Casa Blanca, Quebec, Moscú, El Cairo, Dumbarton Oaks y Teherán, así como las de Yalta y Potsdam, que fueron jalonando el camino del establecimiento de un organismo de la paz. Da cuenta, también de la conferencia interamericana de Méjico; da asimismo, cuenta de los resultados obtenidos hasta ahora en la reunión de la Asamblea General de la ONU y de los obtenidos en la conferencia entre Attlee, Makenzie King y la relativa al control internacional de la bomba atómica. Pasa a coninuación a explicar los objetivos fundamentales de la política exterior norteamericana que son:

Primero. No deseamos expansiones territoriales ni ventajas egoístas y no tenemos planes de agresión contra ningún país grande o pequeño.

Segundo. Creemos en el retorno eventual de los derechos soberanos y del Gobierno propio a todos los pueblos que han sido despojados de ellos por la fuerza.

Tercero. No aprobaremos modificaciones territoriales en ninguna parte del mundo que sea amiga, a menos que esté de acuerdo con los deseos libremente expresados por el pueblo afectado.

Cuarto. Tenemos la creencia de que todos los pueblos preparados para tener su propio Gobierno pueden elegir su propia forma de gobernarse mediante una elección libremente expresada sin intervención extranjera alguna.

Quinto. Mediante una acción combinada y cooperativa de nuestros aliados de guerra, ayudaremos a los Estados enemigos derrotados a establecer Gobiernos democráticos y pacíficos de su propia elección.

Sexto. Nos negaremos a reconocer cualquier Gobierno impuesto a una nación por la fuerza de un país extranjero; en algunos casos quizá sea imposible impedirlo, pero entonces los Estados Unidos no reconocerán a tal Gobierno.

Séptimo. Creemos que todas las naciones deben tener la libertad de navegación, y la igualdad de derechos para navegar por ríos y canales limítrofes, y por los ríos y vías de agua que pasan por más de un país.

Octavo. Creemos que todos los Estados que son aceptados en la Organización de las Naciones Unidas, deben tener igual derecho en condiciones iguales al comercio y a las materias primas del mundo.

Noveno. Creemos que todos los Estados soberanos del hemisferio occidental, sin intervención de nadie que no pertenezca a él, deben trabajar juntos como buenos vecinos en la solución de sus problemas comunes.

Décimo. Creemos que la plena colaboración económica de todas las Naciones, grandes y pequeñas, es esencial para el mejoramiento de las condiciones de vida de todo el mundo y para librarlos del temor y la necesidad.

Undécimo. Continuaremos esforzándonos por promover la libertad de expresión y la libertad de religión en todas las zonas amantes de la paz.

Duodécimo. Estamos convencidos que la conservación de la paz entre las Naciones requiere un ONU compuesto de todos los países amantes de la paz en el mundo y que estén dispuestas a usar juntas las fuerzas si fuera necesario para asegurar la paz. Sigue dando cuenta de la política que está desarrollando el general Marshall en China y termina el capítulo correspondiente a la política exterior elogiando la labor de la U. N. R. R. A.

Trata después de la política económica y exterior y dice que la política económica de los Estados Unidos está destinada a promover nuestra propia prosperidad y al mismo tiempo ayudar a la rehabilitación y expansión de los mercados mundiales, contribuyendo con ello a la paz y seguridad del mundo.

Proseguiremos nuestros esfuerzos para prestar ayuda a la obra emprendida contra las devastaciones de la guerra, aliviar los sufrimientos de las personas damnificadas, asistir a la reconstrucción de las zonas asoladas, al mismo tiempo que fomentamos el comercio internacional.

Seguidamente enumera las de realización de tipo económico en que han intervenido, como préstamo y arriendo, ampliación del Banco de Exportación e Importación, el empréstito al Reino Unido, etc.

Pasa a continuación a tratar de los países ocupados, dando cuenta de las tareas que ha correspondido a los Estados Unidos en estas zonas desde la terminación de la guerra.

Termina el mensaje diciendo que por primera vez en la historia se ha determinado la culpabilidad jurídica de los autores de la guerra, y alude seguidamente a los procesos de Nuremberg y a los que pronto comenzarán en Tokio.—Efe.

El auxilio para los españoles residentes en Filipinas

Llega a Barcelona la Comisión designada por el Ministerio de Asuntos Exteriores

Barcelona, 21.—Procedente de Madrid, ha llegado el secretario de Embajada, don Rafael Jaume González, al frente de una comisión designada por el Ministerio de Asuntos Exteriores, e integrada por los señores Tapia y Sagastizabal, altos funcionarios del expresado Departamento, para completar la adquisición de efecto para auxiliar la situación de los españoles residentes en Manila. Se encuentra ya en Barcelona, para ser embarcada en el «Plus Ultra», una importante cantidad de víveres, ropas de abrigo y medicamentos, destinados a los citados españoles y que han sido aportadas por entidades, particulares y corporaciones. El Ministerio de Asuntos Exteriores, con anterioridad, había entregado una impotante cantidad en metálico para este fin. El señor Jaume cumplimentó al Gobernador civil, de quien ha recibido todo género de facilidades para el desempeño de su humanitaria misión y le ha cedido uno de los despachos de este Gobierno Civil para su trabajo.—Cifra.

¡HABILITADOS! ¡PAGADORES!

A los efectos del Subsidio Familiar no se anticipará la nómina del mes en curso, sin la previa cancelación de la que correspondía al mes precedente. Presentadla, tan pronto efectuéis el pago del Subsidio Familiar.

Comienza el estudio del plan para crear una comisión de energía atómica

La resolución de Moscú prevé que la bomba atómica seguirá siendo un secreto

Londres, 22.—En la Asamblea general de la «ONU» comenzó el lunes el estudio del plan de los «tres grandes» para crear una comisión de energía atómica.

El senador norteamericano Tom Connally inició el debate correspondiente. Puso de relieve la importancia de la comisión propuesta y reiteró la seguridad de los Estados Unidos de que la resolución de Moscú prevé que la bomba atómica será mientras tanto un secreto. Dijo seguidamente que la comisión de energía atómica ha de operar dentro del cuadro de poderes conferidos a la «ONU» por la Carta de las Naciones Unidas. Tendrá autorización para «hacer recomendaciones, pero no para imponer acción alguna» por cualquiera de los Estados que podrán aprobar o rechazar libremente las recomendaciones de la comisión, de acuerdo con los propios principios constitucionalse.—Efe.

REUNION EXTRAORDINARIA

Londres, 22.—Los representantes de las cinco grandes potencias aliadas, miembros del Consejo de Seguridad, celebraron una reunión extraordinaria en la residencia del secretario de Estado noteamericano, Byrnes. No ha sido facilitado comunicado oficial alguno, pero de fuente autorizada se afirma que fué estudiada la cuestión de nombrar un secretario general de la organización.—Efe.

¿CUANDO SE ESTUDIARA EL ASUNTO PERSA?

Londres, 21.—Todavía se desconoce la fecha exacta en que el Consejo de Seguridad estudiará la cuestión rusopersa. Decidirá el presidente de dicho Consejo, Makin, delegado de Australia.—Efe.

SE APRUEBA Y SE CONSTITUYE LA COMISION DE LA ENERGIA ATOMICA

Londres, 22.—El Consejo de Seguridad de la «ONU», acordó someter a votación el proyecto para crear una comisión de energía atómica, haciendo caso omiso de las peticiones formuladas por algunas pequeñas potencias en pro de un aplazamiento. Cuarenta y seis países votaron en favor de la resolución tal como fué redactada en Moscú. Sólo la delegación filipina presentó varias objeciones a la composición de la misma.

El secretario del Foreing Office, Bevin, pronunció a continuación un corto discurso, acerca de la conveniencia de que comiencen cuanto antes las actividades de la comisión. Manifestó que no puede demorarse el asunto porque el mundo creería que las Naciones Unidas no piensan con seriedad acerca de tan importante cuestión. Dijo finalmente que la comisión debe comenzar a funcionar lo antes posible para estudiar los graves problemas pendientes.—Efe.

CESAN LAS RELACIONES COMERCIALES DEL AZERBAIYAN CON LAS REGIONES DE PERSIA

Londres, 22.—Entre el Azerbaiyan y las restantes regiones de Persia y países extranjeros cesaron el lunes las relaciones comerciales, según comunica de Moscú la agencia United Press. Agrega que los comerciantes del Azerbaiyan han pedido al Gobierno autónomo establezca relaciones económicas directas con los Estados extranjeros.

Dada la posición geográfica de la región, sólo puede establecer relaciones de esta clase con la Unión Soviética y Turquía, siendo muy difícil que los turcos se interesen en ello. Las exportaciones del Azerbaiyan se limitan a frutas secas, artículos de cuero, lana, alfombras, trigo y caviar. Necesita importar azúcar, metales, automóviles, y maquinaria de productos químicos.—

¡PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS Y COCHES PARTICULARES!

Os evitaréis molestias pagando de una sola vez las cuotas del Subsidio Familiar que habeis de liquidar por los porteros o conductores que particularmente teneis a vuestro servicio. La liquidación anual debereis de efectuarla en el mes de enero de cada año.

Una misión universitaria española llega a Lisboa

Lisboa, 22.—Ha llegado a Lisboa el decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Madrid, don Fernando María Castiella, acompañado de los catedráticos de dicha Facultad don Olegario Fernández Baños y don Segismundo Royo Villanova. Hoy llegaron los restantes miembros de la Misión Universitaria de la misma, don Valentín Andrés Alvarez y don José Miguel Ruiz Morales.

Esta Misión desarrollará en Lisboa, invitada por el Instituto Superior de Ciencias Económicas y Financieras un ciclo de conferencias como parte integrante del plan de intercambio cultural hispano-luso. La sesión inaugural se celebrará a las diez de la noche, que presidirá el ministro de Educación Nacional acompañado del embajador de España. La lección inaugural será desarrollada por el señor Castiella. Las restantes conferencias serán los días 24, 25, 26 y 28.—Efe.

Los trajes más elegantes,
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
si quiere que sean buenas,
cómprelas donde MARTIN.
MAYOR, 11. — PALENCIA

EL PRESBITERO

DON QUINIDIO ROMAN ZORITA

Párroco jubilado, de Astudillo (Palencia)
Falleció en Valladolid, el día 21 de enero de 1946
Después de recibir los S. S. y la Bendición de S. S.

D. E. P.

El Rector y Casa de Betania; sus afligidos hermanos, Fray Fernando O. P., Félix, Jesusa y María; hermano político, Florentino Dávila; sobrinos, primos y demás familia.

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios y se sirvan asistir al funeral y conducción del cadáver al cementerio católico de Valladolid.

Funeral: El día 23, a las nueve, en la parroquia del Salvador.

Casa mortuoria: Betania, Casa Sacerdotal, Núñez de Arce, 20, 1.º.

Varios señores Obispos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

El tiempo que hace

CONTINUAN LAS LLUVIAS EN EL N. E. DE LA PENINSULA

Madrid, 22.—El tiempo: Han continuado por la noche las precipitaciones en el NE, aunque en puntos aislados, breves y débiles; sólo en Mahón han sido intensas, alcanzando doce litros por metro cuadrado.

Tiempo probable: En las Baleares continuarán las precipitaciones [...] temporal, entre estas islas y Arge[...] En Levante es probable se produz[...] algunas precipitaciones. Ligero [...]mento de la temperatura en el Du[...] Sin cambios notables en el resto [...] España.

Temperaturas extremas: Máxi[...] de 15 grados en Almería, y míni[...] de 10 bajo cero, en Salamanca. [...] Madrid, máxima de ayer, a las 14 [...]ras, 5,1 grados, y mínima de hoy [...] las siete horas, 3,4 grados bajo c[...]

Se han registrado temperaturas [...]gativas en veintiuna provincias es[...]ñolas a saber: 10 grados bajo cero [...] Salamanca; 8, en León, Soria y [...]govia; 7 en Zamora, Avila, Nava[...]rrada, Huesca; 6 en Palencia, B[...]gos; 5 en Valladolid, Cuenca; 4 [...] Albacete, Vitoria y Zaragoza; 3 [...] Madrid, Toledo y Pamplona; 2 [...] Lugo y Ciudad Real; 1, en Logroño [...] Tolosa, y de cero grados en Bada[...] y Granada.—Cifra.

CONTINUAN LAS LLUVIAS [...] TARRAGONA

Tarragona, 22.—Continúa el régim[...] de lluvias en toda la provincia. [...] los pasados días ha nevado en R[...] Tortosa y en casi toda la provin[...] de Tarragona, excepto en la capi[...]

Las temperaturas siguen bajísim[...] La lluvia ha beneficiado grandeme[...] a la agricultura, pero ha incomu[...]cado telefónicamente Tarragona [...] Madrid.—Cifra.

LLUVIAS ABUNDANTES EN FUERTEVENTURA

Las Palmas, 22.—Nuevamente se [...]ciben noticias de haber caído ab[...]dantísimas lluvias en la isla de Fu[...]teventura. La presa de Los Moli[...] cuenta ya con 35 metros de altu[...] Estas lluvias han causado gran [...]gría entre los habitantes de la i[...] cuya calamidad secular es la se[...] constante.—Cifra.

DOCE GRADOS BAJO CERO [...] TERUEL

Teruel, 22.—Después de las pasa[...] nevadas hoy luce un sol espléndi[...] que hace ablandar y derretirse [...] nieve; pero la temperatura es de d[...] grados bajo cero. La circulación r[...]da se hace difícil en las calles es[...]chas, por las que no penetra el so[...] los peatones se ven obligados a m[...]char con muchas precauciones p[...] evitar caídas. Los accidentes regis[...] dos han sido numerosos, pero to[...] ellos leves.—Cifra.

SE RECRUDECE EL TIEMPO [...] SANTIAGO

Santiago de Compostela, 22.—D[...]pués de tres días de aspecto prima[...]ral ha vuelto a recrudecerse el tie[...]po. Esta mañana el Observatorio M[...]teorológico de la Universidad regis[...] otra vez temperaturas extremadam[...] te frías.—Cifra.

Los japoneses residentes en España regresan a su país

Madrid, 22.—Los miembros de la colonia japonesa en España, que ascendía a unos sesenta, a los que se habían agregado los japoneses llegados de Portugal el sábado, han salido ayer mañana, en tren especial, para Barcelona, donde embarcarán en el vapor «Plus Ultra» rumbo a Filipinas, para desde allí reintegrarse a su país. Los viajeros suman, en total, un centenar y van acompañados de miembros del gabinete diplomático del Ministerio de Asuntos Exteriores. La expedición ha sido organizada por la Dirección general de América, que regenta el señor Seminario.—Cifra.

GAFAS-LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 11.

REGLAMENTACION DEL TRABAJ[O] EN LOS LOCALES DE ESPECTACULO[S]

Queda excluído el personal artístico o técni[co]

Madrid, 22.—El «B. O. del E.» publica, entre otras disposiciones, una orden del Ministerio de Trabajo por la que se aprueba la Reglamentación Nacional del trabajo para locales de espectáculos. Se regirán por las presentes ordenanzas cuantas personas aporten su esfuerzo intelectual o físico a la ejecución de las funciones propias de algunos de los oficios o clasificaciones que en esta Reglamentación se definen, quedando excluído el personal artístico o técnico adscrito a la empresa explotadora del espectáculo y que con su actividad constituye el mismo. Estas normas de trabajo serán de aplicación en todo el territorio nacional. Se entenderán comprendidas en este concepto no sólo las provincias de la Península e insulares, sino también las plazas de soberanía del Norte de Africa. Las normas de esta Reglamentación e[...]pezarán a regir a partir de prim[...] de enero de 1946, fecha desde la c[...] se abonarán los nuevos sueldos, p[...]ses y demás condiciones económi[...] que aquella establece. La organizaç[...] práctica del trabajo, dentro de [...] normas y orientaciones de esta [...]glamentación y de las disposicio[...] legales, es facultad exclusiva de [...] empresa, que responderá de su [...] ante el Estado. No obstante, los s[...]temas de racionalización, mecani[...]ción o división del trabajo que [...] adopten no podrán nunca perjudi[...] la formación profesional, que el p[...]sonal tiene el derecho y el deber [...] completar y perfeccionar con la p[...]tica diaria, y tampoco ha de olvida[...] que la eficacia y el rendimiento [...] personal y, en definitiva, la prosp[...]dad de la empresa dependen de [...] satisfacción que nace no sólo de [...] retribución decorosa y justa, sino [...] que las relaciones todas de trabajo [...] en especial, las que sean consecu[...] cia del ejercicio de la libertad que [...] reconoce a las empresas estén as[...] tadas sobre la justicia.—Cifra.

CRESPO
POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm. 8
(Antes calle Nueva)

Nuevos Embajadore[s]

(Viene de primera plana)

1919. Idem en Bruselas el 11 de mayo de 1920. Idem en el Ministerio el 10 de agosto de 1923. Idem en la secretaría particular del Rey el 19 de abril de 1925.

Ministro residente en el Ministerio el 25 de junio de 1925. Idem en la secretaría particular del Rey el 26 de junio de 1925. Idem consejero en Londres el 23 de agosto de 1926. Idem en Bucarest el 19 de mayo de 1930.

Ministro plenipotenciario de segunda clase el 23 de julio de 1930. Idem en la Santa Sede el 5 de junio de 1937. Idem en Berna el 5 de marzo de 1939.

Embajador en Lima el 7 de diciembre de 1939.

Don Pablo Churruca es licenciado en Derecho.

DON PEDRO GARCIA CONDE Y MENENDEZ

Nació el 1 de junio de 1887.

Ingresó en la carrera diplomática el 10 de junio de 1911.

Agregado diplomático en Viena el 10 de junio de 1911. Idem en el Ministerio el 10 de julio de 1913.

Secretario de tercera clase en el Ministerio el 17 de agosto de 1914.

Secretario de segunda en Estocolmo el 11 de mayo de 1918. Idem en Roma el 5 de junio de 1919. Idem en Lisboa el 23 de julio de 1919. Idem en Roma el 5 de agosto de 1919. Idem en el Ministerio el 20 de agosto de 1919.

Secretario de primera clase en el Ministerio el 6 de julio de 1921. Idem en Santiago de Chile el 26 de marzo de 1923. Idem en el Ministerio el 2 de abril de 1923. Idem en Roma el 7 de febrero de 1924. Idem en París el 30 de enero de 1929.

Ministro plenipotenciario de tercera clase en La Paz el 12 de febrero de 1929. Idem en Estocolmo el 23 de julio de 1930. Idem en el consulado de Atenas el 26 de diciembre de 1932.

Ministro plenipotenciario de segunda clase en el consulado de Atenas el 1 de enero de 1933. Idem en Londres el 7 de junio de 1934. Idem encargado de Negocios en Roma el 1 de diciembre de 1936.

Embajador en Roma el 22 de mayo de 1937. Idem a las órdenes del señor Ministro de Asuntos Exteriores el 1 de febrero de 1941. Idem en Río de [Ja]neiro el 23 de octubre de 1942.

Es licenciado en Derecho.

DON EDUARDO AUNOS PERE[Z]

Entre los diferentes puestos qu[e el] Sr. Aunós ha desempeñado, figur[a el] cargo de embajador de España en Brus[elas,] cargo para el que fué nombrado [el] 25 de abril de 1939. Cesó en d[icho] puesto el 19 de abril de 1941.

TOMA DE POSESION DEL SEÑOR LOGENDIO

Madrid.—En el Palacio de S[anta] Cruz, a las doce y media, el mini[stro] de Asuntos Exteriores, señor Ma[rtín] Artajo, dió posesión de su cargo [de] jefe técnico de la Oficina de In[for]mación Diplomática del Ministerio [al] señor Logendio.

Al acto asistieron el subsecretar[io y] los altos jefes del Departamento.

EL CONSUL ESPAÑOL EN NU[EVA] YORK, TRASLADADO

Nueva York, 22.—El cónsul gen[eral] de España en esta ciudad, don Mi[guel] Espinós, cesará en breve en este p[ues]to que venía desempeñando desde [...] por haber sido trasladado a Capet[own] (Unión Surafricana). El cónsul ad[jun]to don José Jimeno recibió igualm[en]te orden de traslado a Madrid, do[nde] se incorporará al Ministerio de A[sun]tos Exteriores, aunque todavía no [se] sabe quien los sustituirá. Respec[to a] Miguel Espinós, en los círculos e[spa]ñoles de esta ciudad se cree que [...] nombrado para sustituirle don [Ber]nardo Rolland, quien ocupó el mi[smo] cargo en París.—Efe.

GOBIERNO MILITA[R]

AVISO

EJERCICIO DE TIRO AL BL[AN]CO.—Se pone en conocimiento [del] público en general, a fin de evitar [po]sibles desgracias que las fuerzas [de] la Policía Armada y de Tráfico [de] esta plantilla, efectuarán ejercicio [de] tiro al blanco durante los días 24 y 26 del actual, a partir de las n[ueve] horas de los mismos, en el tér[mino] municipal de «La Miranda».

Palencia 22 de enero de 1946. [El] Coronel Gobernador militar, Ci[...] Ramos.

M.C.D.2022